



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
CARRERA CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

**Proyecto de Investigación, previo a la obtención del Título de Ingeniera en
Contabilidad y Auditoría CPA.**

Tema:

“La valoración del patrimonio cultural tangible a través de la contabilidad en la
provincia de Tungurahua”.

Autora: Rivera Camacho, Cristina Azucena

Tutora: Ing. Sánchez Herrera, Bertha Jeaneth

Ambato – Ecuador

2018

APROBACIÓN DEL TUTOR

Yo, Ing. Bertha Jeaneth Sánchez Herrera, con cédula de identidad No. 180373657-6, en calidad de tutora del Proyecto de Investigación sobre el tema: “**LA VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL TANGIBLE A TRAVÉS DE LA CONTABILIDAD EN LA PROVINCIA DE TUNGURAHUA**”, desarrollado por Cristina Azucena Rivera Camacho, de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, modalidad presencial, considero que dicho informe investigativo reúne los requisitos, tanto técnicos como científicos y corresponde a las normas establecidas en el normativo para la presentación de trabajos de Graduación de la Facultad de Contabilidad y Auditoría.

Por lo tanto, autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente, para que sea sometido a evaluación por los profesores calificados designados por el H. Consejo Directivo de la Facultad.

Ambato, mayo 2018

TUTORA



Ing. Bertha Jeaneth Sánchez Herrera

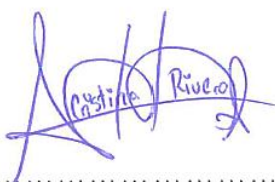
C.I. 180373657-6

DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Yo, Cristina Azucena Rivera Camacho con cédula de identidad No. 180459460-2, tengo a bien indicar que los criterios emitidos en el proyecto de investigación, bajo el tema: **“LA VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL TANGIBLE A TRAVÉS DE LA CONTABILIDAD EN LA PROVINCIA DE TUNGURAHUA”**, así como también los contenidos presentados, ideas, análisis, síntesis de datos, conclusiones, son de exclusiva responsabilidad de mi persona, como autora de este proyecto de investigación.

Ambato, mayo 2018

AUTORA



.....
Cristina Azucena Rivera Camacho

C.I. 180459460-2

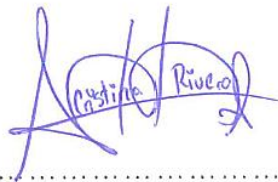
CESIÓN DE DERECHOS

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que haga de éste proyecto de investigación, un documento disponible para su lectura, consulta y procesos de investigación.

Cedo los derechos en línea patrimoniales de mi proyecto de investigación, con fines de difusión pública; además apruebo la reproducción de este proyecto de investigación, dentro de las regulaciones de la Universidad, siempre y cuando esta reproducción no suponga una ganancia económica potencial; y se realice respetando mis derechos de autora.

Ambato, mayo 2018

AUTORA



.....
Cristina Azucena Rivera Camacho

C.I. 180459460-2

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

El Tribunal de Grado, aprueba el proyecto de investigación, sobre el tema: “**LA VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL TANGIBLE A TRAVÉS DE LA CONTABILIDAD EN LA PROVINCIA DE TUNGURAHUA**”, elaborado por Cristina Azucena Rivera Camacho, de la carrera de Carrera de Contabilidad y Auditoría, el mismo que guarda conformidad con las disposiciones reglamentarias emitidas por la Facultad de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Ambato.

Ambato, mayo 2018



Eco. Mg. Diego Proaño

PRESIDENTE



Dr. Edisson Coba

MIEMBRO CALIFICADOR



Dr. Jaime Díaz

MIEMBRO CALIFICADOR

DEDICATORIA

Este presente proyecto de investigación lo dedico con mucho amor y cariño a Dios y a mis padres que son los pilares fundamentales en mi vida.

A Dios, porque ha estado conmigo a cada paso que doy, cuidándome y dándome fortaleza para continuar;

A mis padres, quienes a lo largo de mi vida han velado por mi bienestar y educación siendo mi apoyo en todo momento pero sobre todo a mi madre ya que su tenacidad y lucha insaciable ha sido un gran ejemplo a seguir y destacar, no solo para mí, sino para mis hermanos y familia en general.

Es por todos ellos que soy lo que soy ahora. Los amo con mi vida.

“Hemos luchado mucho para estudiar y graduarnos, pero lo irónico de todo esto es que... hoy empieza la verdadera lucha”

(Fernando Anfus)

Cristina Azucena Rivera Camacho

AGRADECIMIENTO

Quiero agradecer a Dios por haberme guiado en todo tiempo hasta ahora; también a cada uno de los que son parte de mi familia a mi PADRE José Rivera, mi MADRE Narcisca Camacho, mis hermanos Paul y Geovanny, que a lo largo de toda mi vida me han motivado y apoyado en mi formación académica creyendo en mí en todo momento sin dudar de mis habilidades.

A los docentes de la Universidad Técnica de Ambato, de la Facultad de Contabilidad y Auditoría por compartir sus conocimientos conmigo, especialmente a la Ing. Berthita, quien es mi tutora de tesis y me guió con paciencia para culminar con éxito mi tesis y de la misma manera al Dr. Jaime Díaz.

También a mis amigas de la universidad Marju, Lucy y Kary, que hicieron más llevadera la vida universitaria en armonía grupal con risas, enojos, pero sobre todo con grandes recuerdos.

Y finalmente, a Alex, por su comprensión y apoyo incondicional.

“Nunca consideres el estudio como una obligación, sino como una oportunidad para penetrar en el bello y maravilloso mundo del saber”.

(Albert Einstein)

Cristina Azucena Rivera Camacho

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

TEMA: “LA VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL TANGIBLE A TRAVÉS DE LA CONTABILIDAD EN LA PROVINCIA DE TUNGURAHUA”.

AUTORA: Cristina Azucena Rivera Camacho

TUTORA: Ing. Bertha Jeaneth Sánchez Herrera

FECHA: Mayo del 2018

RESUMEN EJECUTIVO

El presente trabajo de investigación tiene como propósito demostrar la disposición a pagar de los usuarios de los museos de la provincia de Tungurahua. Conforme a ello, se busca concientizar a la sociedad sobre la valoración, apreciación, cuidado, mantenimiento y protección de todos los bienes patrimoniales. Debido a la increíble historia cultural que posee la provincia, se ha visto la necesidad de determinar un valor al legado que nos han dejado nuestros antepasados, que es parte de nuestra identidad, quedando los bienes patrimoniales que hicieron uso en el pasado en sus vidas cotidianas, siendo testigos fieles y mudos de todo lo acontecido a su tiempo, como por ejemplo joyas, pinturas, esculturas, edificaciones, vestimentas, manuscritos, iglesias, entre otros bienes culturales. Además hay que recalcar que es nuestra obligación moral y social mantener intactos dichos bienes, así como costumbres y tradiciones, para que sigan trascendiendo a través del tiempo y las futuras generaciones puedan gozar lo que hoy por hoy se puede disfrutar. Del mismo modo, se pretende enfocar que los bienes patrimoniales son generadores de ingresos así como también fuentes de empleo, por lo tanto, se debe incentivar el turismo para que sean visitados dichos lugares, labor que debe ser ejecutado principalmente por los gobiernos autónomos descentralizados de cada ciudad, así como los administradores de los bienes patrimoniales.

PALABRAS DESCRIPTORAS: PATRIMONIO CULTURAL, CONTABILIDAD, VALORACIÓN CULTURAL, DISPOSICIÓN A PAGAR, CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE BIENES TANGIBLES

TECHNICAL UNIVERSITY OF AMBATO
FACULTY OF ACCOUNTING AND AUDITING
ACCOUNTING AND AUDIT CARRER

TOPIC: "VALUATION OF TANGIBLE CULTURAL HERITAGE THROUGH ACCOUNTING IN THE PROVINCE OF TUNGURAHUA"

AUTHOR: Cristina Azucena Rivera Camacho

TUTOR: Ing. Bertha Jeaneth Sánchez Herrera

DATE: May 2018

ABSTRACT

The purpose of this research work is to demonstrate the willingness to pay users of museums in the province of Tungurahua. Accordingly, the aim is to raise awareness in society about the valuation, appreciation, care, maintenance and protection of all heritage assets. Due to the incredible cultural history that the province has, it has been necessary to determine a value to the legacy left by our ancestors, which is part of our identity, leaving the heritage assets that made use in the past in their daily lives, being faithful and mute witnesses of everything that happened in time, such as jewels, paintings, sculptures, buildings, clothing, manuscripts, churches, among other cultural assets. In addition, it must be emphasized that it is our moral and social obligation to keep these assets intact, as well as customs and traditions, so that they continue to transcend over time and future generations can enjoy what today can be enjoyed. In the same way, it is intended to focus on heritage assets that generate income as well as sources of employment, therefore, tourism must be encouraged so that these places are visited, a task that must be carried out mainly by the decentralized autonomous governments of each city, as well as the administrators of the patrimonial assets.

KEYWORDS: CULTURAL HERITAGE, ACCOUNTING, CULTURAL ASSESSMENT, DISPOSITION TO PAY, CONSERVATION AND PROTECTION OF TANGIBLE ASSETS

ÍNDICE GENERAL

CONTENIDO	PÁGINA
PÁGINAS PRELIMINARES	
PORTADA.....	i
APROBACIÓN DEL TUTOR.....	ii
DECLARACIÓN DE AUTORÍA.....	iii
CESIÓN DE DERECHOS.....	iv
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO.....	v
DEDICATORIA.....	vi
AGRADECIMIENTO.....	vii
RESUMEN EJECUTIVO.....	viii
ABSTRACT.....	ix
ÍNDICE GENERAL.....	x
ÍNDICE DE CUADROS.....	xiv
ÍNDICE DE TABLAS.....	xv
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	xvi
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I.....	2
1. ANÁLISIS Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	2
1.1 Descripción y formulación del problema.....	2
1.1.1 Formulación del problema.....	6
1.2. Justificación.....	6
1.3 Objetivos.....	8
1.3.1. Objetivo general.....	8
1.3.2. Objetivos específicos.....	8

CAPÍTULO II	9
MARCO TEÓRICO	9
2.1 Antecedentes investigativos	9
2.2. Fundamentación científica técnica.....	11
2.2.1. El patrimonio cultural: definiciones.....	11
2.2.2. Tipología del patrimonio cultural.....	12
2.2.2.1 Patrimonio cultural material.....	13
2.2.2.2. Patrimonio cultural inmaterial.....	14
2.2.2.3. Patrimonio cultural especial	15
2.2.3. Dimensiones del patrimonio cultural	15
2.2.4. Evolución a través de la historia del patrimonio cultural.....	17
2.2.5. Enfoque internacional para el patrimonio cultural.....	18
2.2.5.1. España	18
2.2.5.2. Gran Bretaña	19
2.2.5.3. Suiza.....	20
2.2.5.4. Latinoamérica.....	20
2.2.5.5. Colombia.....	21
2.2.5.6. Perú	21
2.2.6. Enfoque nacional para el patrimonio cultural	22
2.2.7. El patrimonio cultural como generador de ingresos	23
2.2.8. Evolución y tipología de la contabilidad.....	24
2.2.9. Dimensiones de la contabilidad	26
2.2.10. Normativa aplicable al patrimonio cultural.....	27
2.2.11. Perspectiva crítica y reflexiones sobre la contabilidad cultural	27
2.2.12. Métodos de valoración del patrimonio cultural	29
2.2.12.01. Perú	29

2.2.12.02. España	30
2.2.12.03. Colombia	31
2.2.12.04. Ecuador	32
2.3. Preguntas Directrices	32
CAPÍTULO III	33
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	33
3.1. Enfoque	33
3.2 Modalidad básica de la investigación	33
3.2.1. Bibliográfica – documental	33
3.2.2. De campo	34
3.3. Nivel o tipo de investigación.....	34
3.3.1. Investigación exploratoria.....	34
3.3.2. Investigación descriptiva.....	35
3.4. Población y muestra	35
3.4.1. Población.....	35
3.4.2. Muestra.....	36
3.5. Operacionalización de variables	37
3.6. Plan de recolección de información	38
3.6.1. Plan de procesamiento de información	38
3.6.2. Plan de análisis e interpretación de resultados	39
CAPÍTULO IV	41
4. PRINCIPALES RESULTADOS	41
4.1. Principales resultados.....	41
4.2. Análisis e interpretación de resultados.....	43
4.2.1. Datos demográficos.....	43
4.2.2. Consumo cultural	50

4.2.3. Visitas y frecuencia	51
4.2.4. Valoración económica.....	56
4.2.5. Inversión del dinero.....	61
4.3 Respuestas a las preguntas directrices	62
4.4 Limitaciones del estudio	65
4.5. Conclusiones	66
4.6 Recomendaciones.....	67
Modelo para valorar según el Método de Disposición a Pagar (DAP)	70
Bibliografía	72
ANEXOS	79

ÍNDICE DE CUADROS

CONTENIDO	PÁGINA
Cuadro 1: Definiciones de patrimonio cultural.....	11
Cuadro 2: Tipos de patrimonio cultural material de muebles.....	13
Cuadro 3: Tipos de patrimonio cultural material de inmuebles.....	14
Cuadro 4: Tipos de patrimonio cultural inmaterial.....	14
Cuadro 5: Tipos de patrimonio cultural especial.....	15
Cuadro 6: Dimensiones del patrimonio cultural.....	16
Cuadro 7: Planes de gestión españolas.....	18
Cuadro 8: Organismos Británicos del sector público y privado.....	19
Cuadro 9: Direcciones regionales del INPC.....	22
Cuadro 10: Fuentes de ingresos económicos.....	24
Cuadro 11: Dimensiones de la contabilidad.....	26
Cuadro 12: Métodos de valoración del patrimonio cultural en Perú.....	29
Cuadro 13: Métodos de valoración del patrimonio cultural en Colombia.....	31
Cuadro 14: Métodos de valoración del patrimonio cultural en Ecuador.....	32
Cuadro 15: Recolección de información.....	39
Cuadro 16: Plan de análisis.....	39
Cuadro 17: Modelo del Método de Disposición a Pagar (DAP).....	70

ÍNDICE DE TABLAS

CONTENIDO	PÁGINA
Tabla 1: Museos registrados en la provincia de Tungurahua.....	35
Tabla 2: Museos en donde se aplicarán las encuestas.....	37
Tabla 3: Principales resultados.....	41
Tabla 4: Género.....	43
Tabla 5: Edad	44
Tabla 6: Estado civil.....	45
Tabla 7: Nivel de formación	46
Tabla 8: Situación laboral	47
Tabla 9: Nivel de ingresos.....	48
Tabla 10: Lugar de residencia	49
Tabla 11: Nivel de consumo cultural	50
Tabla 12: Confirmación de visita.....	51
Tabla 13: Número de veces visitadas.....	53
Tabla 14: Acompañamiento	55
Tabla 15: Disposición a pagar.....	56
Tabla 16: Valor de la disposición a pagar	57
Tabla 17: Forma de pago.....	60
Tabla 18: Inversión del dinero	61

ÍNDICE DE GRÁFICOS

CONTENIDO	PÁGINA
Gráfico 1: Tipología del patrimonio cultural	12
Gráfico 2: Género.....	43
Gráfico 3: Edad	44
Gráfico 4: Estado civil	45
Gráfico 5: Nivel de formación	46
Gráfico 6: Situación laboral	47
Gráfico 7: Nivel de ingresos	48
Gráfico 8: Lugar de residencia.....	49
Gráfico 9: Nivel de consumo cultural	50
Gráfico 10: Acompañamiento	55
Gráfico 11: Disposición a pagar.....	56
Gráfico 12: Forma de pago	60
Gráfico 13: Inversión del dinero	61

INTRODUCCIÓN

Arévalo (2010) argumenta que la valoración del patrimonio tanto tangible como intangible se debe realizar bajo una planificación estructurada, y con un diálogo constante entre la comunidad que interviene con su participación, además que, al momento de realizar el trabajo de campo para el estudio, debe existir una estrecha relación entre el investigador y el investigado, con la finalidad de obtener resultados positivos que favorezca al mantenimiento y protección de los bienes patrimoniales. El presente trabajo de investigación se encuentra estructurado por cuatro capítulos los cuales contendrán lo siguiente:

Capítulo I: Presenta la descripción y formulación del problema del proyecto de investigación en donde se detalla la situación real en donde se desenvuelve dicho problema, a nivel internacional, nacional y en la provincia. De igual manera se detalla la justificación que ayuda a sustentar el motivo de la investigación, así como también los objetivos (uno general y tres específicos).

Capítulo II: Muestra el marco teórico, los antecedentes investigativos que son utilizados como referencia, puesto que son el resultado de investigaciones previas. También se detalla la fundamentación científico-técnica, donde se encuentran temas y definiciones que facilitan de mejor manera la comprensión de la temática analizada, así como las preguntas directrices que serán respondidas en el transcurso de esta investigación.

Capítulo III: Describe el enfoque que va a tener el presente estudio que para el caso es cuantitativo y cualitativo; también consta la modalidad básica de la investigación, el nivel o tipo de investigación, la población y la muestra, la operacionalización de las variables y finalmente se detalla el plan de recolección de información que está conformada por un conjunto de pasos o procesos para obtener la información deseada.

Capítulo IV: Presenta el comportamiento de las variables con sus respectivos análisis e interpretaciones que son el resultado de las encuestas aplicadas, las respuestas a las preguntas directrices y finalmente las conclusiones y recomendaciones que se obtuvieron después de realizar todo el trabajo de investigación.

CAPÍTULO I

1. ANÁLISIS Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Descripción y formulación del problema

Como lo menciona Prats (2001) España es uno de los países europeos con mayor cantidad de vestigios patrimoniales, centrados en un rico pasado histórico, que refleja lo brillante y esplendoroso que es España, pero debido a las guerras, se han ido deteriorando y se han dejado caer muchos castillos, palacios e iglesias, y se le ha tomado poca importancia a los mismos, puesto que algunas reliquias han sido vendidas a marchantes y traficantes que inclusive no son del mismo país.

Gracias al interés de grandes grupos de ciudadanos que tienen un gran sentido del aprecio cultural, es que se ha logrado prestar más atención en la conservación y valoración del patrimonio cultural en España. Todo ese esfuerzo ha rendido sus frutos, ya que se puede evidenciar e identificar muchas actividades desarrolladas a nivel estatal, regional y local, cuyo principal objetivo es el de investigar mecanismos para activar, potenciar y, más que todo, que el patrimonio sea valorado de adecuadamente con una proyección más allá de la restauración.

Por otro lado, Gran Bretaña le dan gran importancia al patrimonio cultural, tanto que se ve reflejado en el mercado turístico; como lo indica Zendri (2011) en 1993 se registró ingresos de 240 millones de libras (por visita) a los distintos lugares patrimoniales inmuebles. Los británicos son muy cuidadosos con respecto al acceso de científicos que deseen hacer un análisis y estudio de reliquias arqueológicas, por lo cual necesitan permisos, los mismos que deben estar fundamentados en investigaciones previas.

Esa restricción hacia los científicos puede constituirse en un problema, debido a que, si se necesita investigaciones previas y no se lo han hecho, el patrimonio no podría ser valorado y, por ende, al no haber una investigación no se conocería como cuidarlo y preservarlo, ya que cada patrimonio es construido con distintos materiales y por lo tanto, su mantenimiento es distinto a los demás. Adicionalmente, la inversión que se realice en investigaciones no será solventada del presupuesto del Estado, sino más bien, de empresas privadas que están interesados en conocer de su cultura y que finalmente publicarán sus resultados.

Según Zendri (2011) en Francia se estima que por cada bien cultural existen 15000 visitantes en el año, tomando en consideración que unos de los atractivos patrimoniales en este país es la Torre Eiffel que genera ingresos de 5,7 millones y el Louvre 5 millones, teniendo un gran impacto en la economía del país, por lo que las políticas francesas apoyan en desembolsar dinero para su cuidado, puesto que cada lugar patrimonial lo consideran como una reliquia entregada por sus ancestros que reflejan lo que fueron, para seguir trascendiendo a sus futuras generaciones. A pesar de que se invierta en el cuidado y mantenimiento de los patrimonios culturales, se sigue viendo dicho desembolso como un gasto, pero, con el pasar del tiempo se irá cambiando la perspectiva y visión de las personas involucradas que son desde un niño pequeño hasta las autoridades los altos mandos del país.

Actualmente Suiza posee en total 11 sitios declarados patrimonio de la humanidad y uno de los procedimientos a enfatizar de Suiza, es que para generar algún gasto para mantenimiento cultural lo hacen a través de referendos populares en donde la ciudadanía decide si apoyar o no, pero gracias a su cultura conservadora han apoyado por sobre los demás gastos, los relacionados con lo cultural para su preservación y conservación. Llegar a la gente con un mensaje de cuidado y preservación no es tarea fácil, pero depende de cada cultura, es decir, de cómo hayan sido educados.

El tiempo se ha convertido en uno de los peores enemigos de la conservación del patrimonio cultural, puesto que se exponen a un deterioro inminente y, por lo tanto, es indispensable su cuidado y mantenimiento, ya que de lo contrario se terminará destruyendo sin dejar un legado para las futuras generaciones. Los gastos que se incurre en dicho mantenimiento, no se lo debe tomar como una despilfarro de dinero, sino más bien como una inversión como lo hacen en países europeos, cuya prioridad es la preservación, en donde, se ve reflejado su réditos en el sector turístico, por medio de visitas a lugares patrimoniales, adquisición de recuerdos, pago de guías turísticas entre otros, constituyéndose un rubro importante anual, que puede ir en aumento cada año dependiendo de la dedicación, cuidado y promoción para darlos a conocer a nivel nacional e internacional.

Desde otro punto de vista, uno de los mecanismos que ha tomado Canadá para preservar, valorar y cuidar el patrimonio cultural, es el introducir en la firma del

Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) la llamada *exención cultural* como lo indica (Amador, 2014), en donde dejan fuera de la negociación sus industrias culturales.

Unos de los aspectos positivos de la *exención cultural* son, que la cultura se ha vuelto tema nacional, transformándose en “la expresión de la soberanía de Canadá”. Al referirse a exención cultural se refiere a que las industrias culturales, se comprometen a no liberar la circulación de bienes y servicios patrimoniales. El involucramiento de la toda la sociedad en el tema cultural es de suma importancia, ya que, a través de la concientización para la preservación del patrimonio cultural, favorecerá a que las personas colaboren cuidándolo y no destruyéndolo.

En la actualidad se han abandonado algunos centros históricos asumiendo que son un gasto y, por lo tanto, se han ido deteriorando por falta de mantenimiento. Como lo cita Núñez (2012) es mucho más barato dar mantenimiento a un patrimonio, que construirlo uno nuevo. Bajo esta percepción y mirándolo desde el punto de una inversión, se puede determinar que todo el dinero se utilice para cuidar el patrimonio se lo recuperará a través del turismo que exista en dichos patrimonios, porque un lugar antiguo y bien preservado será muy atractivo para los turistas y prácticamente el lugar se estaría promocionando por sí solo.

Colombia, país que limita al norte con Venezuela y al sur de con Ecuador, ha evolucionado en cuanto a la valoración del patrimonio cultural, en donde en su misma Constitución del año 1991 en el artículo 70 establece que:

El Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional (Constitución de Colombia, 1991, pág. 1).

Como se puede analizar, la prioridad de Colombia es fomentar a través de la educación el aprecio de la cultura, dando a conocer a todos los colombianos los patrimonios que posee y no solo lo material sino también lo inmaterial que pueden ser: la música, la danza, la literatura, el teatro, las lenguas, los conocimientos, las ceremonias religiosas, las manifestaciones tradicionales, etc. (Ministerio de Cultura de Colombia, 2015). Al enfatizar en la educación escolar actúan varios agentes: el estudiante, el maestro y los

padres, siendo estos últimos el de mayor influencia, ya que si en el hogar se fomenta el aprecio al patrimonio cultural se reflejará en su entorno, es decir en las instituciones educativas y cuando se visiten lugares históricos manteniéndolo limpio, sin botar basura y sin maltratarlo.

La ciudad del Cusco, el santuario histórico de Machu Picchu, las líneas y jeroglíficos de Nazca y Pampas de Jumana por destacar a los más principales junto con otros lugares, son considerados patrimonio cultural del Perú, país que fue el escenario del desarrollo de una de las culturas más fuertes de la tierra, los Incas, que con otros países como China, India, Egipto a la Mesopotamia y la América Central comparten el título de ser la cuna de la *alta cultura*.

El patrimonio cultural peruano es muy nutrido y variado, está acogida por Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación. En Perú, existen varios métodos económicos que permite valorar o cuantificar el bien de manera parcial o total, el mismo que dependerá de elementos como la información disponible, el tipo de valor económico, el tiempo, los recursos financieros entre otros (Ministerio del Ambiente, 2015, pág. 30).

El turismo juega un papel muy importante, no solo porque fomenta a la economía del país peruano, sino que traen sus costumbres en cuanto a la apreciación de la cultura ajena. El problema es que algunas de esas costumbres pueden ser malas, debido a que desean tocar y ver más de cerca, poniendo en riesgo el patrimonio, y al no existir suficiente personal para cubrir toda el área, se sale de las manos el control, puesto que no se desea invertir en sueldos por su errónea percepción de que dicha inversión sigue siendo un gasto.

Ecuador, con una extensión de 256.370 KM², posee una gran variedad si de patrimonio cultural se trata. Como consta en el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) existe información de cerca de 170.000 bienes culturales que se valoran a través de inventarios de dichos bienes que son registrados en el Sistema de Información del Patrimonio Cultural Ecuatoriano (SIPCE), en donde el público puede acceder a ella, pero para acceder a campos técnicos se necesita autorización de INPC. La información que se puede encontrar en el sistema es por ejemplo el de búsqueda de patrimonios a través de un mapa, así como estadísticas por Tipología y geográficas.

Los bienes culturales no pueden valorarse económicamente con exactitud, sino solo con valores estimados que proporciona el mercado, ya que su valor se incrementa con

el paso del tiempo, aun si se estuviera deteriorando, y la estimación de su vida útil puede ser difícil pues algunos alcanzarían cientos de años (Ministerio de Finanzas, 2015).

El patrimonio cultural representa nuestra identidad, quienes somos y de dónde venimos, nuestra historia, por lo tanto, es nuestra obligación preservarlo y no es cuestión de hacerlo una vez al año sino ser constantes creando un gran valor más que económico, un valor social. Las generaciones venideras podrán gozar y disfrutar lo que ahora tenemos.

Otro punto a considerar en la preservación del patrimonio cultural es, que es ecológico, puesto que antiguamente se hacían con material que lo podrían encontrar en el medio, que generalmente era madera, tierra, piedras, entre otros, que por medio de un proceso de tratamiento eras ocupado para la construcción. De esta manera se puede restaurarlos sin generar desperdicios ni contaminación ambiental.

1.1.1 Formulación del problema

¿Cómo la contabilidad incide en la valoración del Patrimonio Cultural en la provincia de Tungurahua?

1.2. Justificación

Al pasar el tiempo, e ir de generación a generación el patrimonio cultural puede llegar a ser descuidado, destruido o abandonado, por lo que las entidades asignadas a la preservación y conservación del mismo buscan hacer conciencia sobre el cuidado de los maravillosos legados de Tungurahua con la finalidad de apreciar el incalculable valor social de la identidad de la provincia.

El patrimonio cultural está conformado por bienes que son testigos fieles de la historia de los años y épocas transcurridas, en donde se pueden incluir museos, iglesias, parques, monumentos, esculturas, jardines, joyas, entre otras, cada uno con una tradición diferente y que con el pasar del tiempo se han constituido en la esencia de la sociedad misma como consecuencia de nuestro pasado. Por lo tanto, el patrimonio cultural es utilizado con objeto de estudio para su conservación a fin de transferir las costumbres y tradiciones a las futuras generaciones.

Se puede tomar en consideración, que los bienes patrimoniales han sido fuente de ingresos para los ecuatorianos, debido a que son explotados económicamente,

beneficiando al desarrollo del sector turístico. Como resultado de ello, ha habido un gran interés por este tipo de patrimonio poniendo su total atención. A pesar de que ha existido restricciones e incluso limitaciones para su valoración, la principal finalidad es tener su foco en la preservación y conservación, siendo participes en ello todos: el Estado, los gobiernos autónomos descentralizados, empresas públicas y privadas, e incluso la ciudadanía en general.

Al ocuparse la contabilidad cultural de la definición de las formas, métodos de valoración económica o diseños para medir el patrimonio cultural material e inmaterial, y aunque las relaciones entre lo cultural con la contabilidad es algo complejo como lo menciona (Bucheli, 2009, pág. 54), facilitan la inclusión del patrimonio cultural como un nuevo reto para el área.

“El extenso potencial natural y cultural que alberga la provincia de Tungurahua permite que cada uno de sus rincones guarde un encanto por conocer.” (H. Gobierno Provincial de Tungurahua, 2014)

La provincia de Tungurahua conocida como cuna de los tres juanes, es una de las 24 provincias del Ecuador, ubicada en el centro del país y cuya capital es Ambato. Posee una superficie de 3.334 kilómetros cuadrados y se encuentra a 2.557 metros de altitud. Limita al norte con Cotopaxi, al sur con Chimborazo, por el occidente con Bolívar, al sureste con Morona Santiago, al este con Pastaza y al noreste con Napo. Se divide en nueve cantones que son Ambato, Quero, Cevallos, Mocha, Tisaleo, Santiago de Píllaro, San Pedro de Pelileo, Baños de Agua Santa y Patate.

El cantones de la provincia de Tungurahua son los encargados de la protección y cuidado de todos los lugares que existe dentro de su respectiva ciudad, dándoles mantenimiento con personal contratado, preservando de una manera limpia, para los turistas que visitan periódicamente los distintos lugares.

Por otro lado, hace mucho tiempo atrás, el cuidado de los patrimonios de la provincia, simplemente se los veía como un inoportuno gasto y consumo de recursos, y ahora se lo ve como una oportunidad de dar a conocer nuestra cultura y también ayudar a combatir el desempleo, activando el área económica de los diferentes sectores. Adicionalmente, la presente investigación ayudará a tener una mejor percepción del patrimonio cultural, es decir como un activo, que según las NIIF's son recursos que se

espera beneficios económicos futuros, por lo tanto, el patrimonio cultural generará un ingreso para la provincia.

Con esta nueva percepción de la cultura, se espera dejar planteadas bases para determinar estrategias, que ayuden adecuadamente para el cuidado y mantenimiento, aplicando correctamente métodos de valoración, para de esta manera facilitar la visión de los proyectos ambientales que en los patrimonios culturales se podría aplicar.

Se debe tomar en consideración que la relación con la cultura y la contabilidad es un tema que recientemente ha sido abordado, por lo tanto, al analizarlos conjuntamente se desarrollará grandes aportes que facilitará a futuras investigaciones para las personas (estudiantes, investigadores, profesores, etc.) que se interesen por la materia.

1.3 Objetivos

1.3.1. Objetivo general

Analizar la valoración del patrimonio cultural tangible a través de la contabilidad para el establecimiento del valor de la riqueza cultural de la provincia del Tungurahua.

1.3.2. Objetivos específicos

- Describir como se ha desarrollado la Contabilidad, con la finalidad de establecer su evolución con el paso de los años.
- Indicar la relación que existe entre la contabilidad y el patrimonio cultural, para contabilizarlo como un bien medible.
- Aplicar un método de valoración del patrimonio cultural para una explotación económica adecuada.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes investigativos

En los últimos 100 años el tema de Patrimonio Cultural ha ido evolucionando significativamente, ya sea por la globalización, tecnología o apreciaciones por parte del ser humano, en donde el fondo cultural se ha visto implicado. Sin embargo, el interés por parte de la sociedad por su preservación, ha hecho que se amplíe la visión de su valoración a través de la contabilidad, estableciéndose algunos métodos, los mismos que son aplicados en distintos países del mundo acorde a sus necesidades y recursos al alcance de cada de los mismos (Flores , 2005).

Evidentemente, la percepción del Patrimonio Cultural no es todavía muy precisa, puesto que no se ha tomado muy en serio su valoración, ya que no existe una legislación concreta que exija una forma de valorarlo (García, 2008). Por otro lado, para poder determinar el valor estimado, la autora anteriormente mencionada, ha encontrado en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) sobre inmovilizado material y/o inmaterial que sería de gran utilidad y una base para poder guiarse en el establecimiento un valor aproximado de los bienes o actividades ancestrales.

Aunque la valoración del Patrimonio Cultural es un poco difícil, puesto que no existe una coordinación entre el sector público y el privado para valorarlo, no es imposible. Debido a la misma conceptualización del Patrimonio Cultural, lo constituye no solo lo material sino lo inmaterial, ya que es un reflejo de los sucesos de los antepasados, haciéndolo este último más atractivo y llamativo, concentrándose el interés más por la historia que en los mismos materiales y componentes que lo constituyen (Molano, 2007).

No solo se debe ver por la situación económica-financiera sino también enfocándose en la historia, debido que a través de la investigación histórica se puede dar grandes aportes para su valoración y apreciación, conservando nuestra identidad, cultura, costumbres y tradiciones que nos diferencian de los demás países, siendo ricos en gran manera, convirtiéndose en un punto a favor para valorarlos (Bucheli, 2009, pág. 63).

Bajo la perspectiva de otro autor, Flores (2005) propuso la utilización del servicio de un perito tasador, que sea especializado en conocimiento cultural material, composiciones arquitectónicas, así como en historia, puesto que la parte inmaterial dificulta el proceso de valoración. Todo el estudio e investigación llevado a cabo por el perito, quedará finiquitado con la emisión de un informe y un certificado con su respectivo precio, respaldando todo el trabajo realizado.

En las investigaciones que aborda Carrasco (2006), señala que es muy importante establecer indicadores en torno a los marcos económicos que se vean afectados por el tema de la cultura, por ejemplo: el empleo, transporte, ingresos comerciales, el turismo, entre otros, que favorezcan a la valoración a través de los ingresos que se generen, considerando cada visión y en qué porcentaje aporta a la economía.

Entre las principales actividades a realizar para una adecuada valoración, es una planificación y posteriormente un control, en donde debe estar involucrado ampliamente el sector público y también el sector privado, mediante la aplicación de incentivos a este último, a fin de que todos formen parte de este gran acto social, demostrado que el Patrimonio Cultural puede ser fuente de ingresos económicos generando beneficios para cada uno de los involucrados y participantes (Zendri, 2011).

Una institución de mayor influencia a nivel mundial es la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), cuya misión es impulsar a la preservación y protección cultural. Por otro lado, publica documentos, textos de referencia, informes, legislación entre otros, con la finalidad de ayudar a la protección del Patrimonio Cultural material e inmaterial. Además, su metodología para llegar a la población es a través de capacitaciones orientadas a lo social y a lo financiero. En cuanto a lo social difundiendo y creando conciencia del maravilloso legado que dejaron los antepasados, para que lo disfruten sus descendientes; y en cuanto a lo financiero investiga cuánto genera de ingresos en uso de un bien patrimonial y dejar bases para cálculos posteriores (UNESCO, 2015).

Los bienes patrimoniales culturales son difíciles de valorar, debido a que son únicos e irrepetibles. Adicionalmente son públicos o cuasi públicos, con carácter de rivalidad, no exclusividad y de no mercado, es decir que prácticamente son de acceso gratuito, dificultando el proceso de valoración (Sanz, 2006). No obstante, ha utilizado un

modelo de valor económico denominado de disposición a pagar (DAP) que representa el dinero que está dispuesto a pagar el consumidor para un nivel satisfactorio del consumo del Patrimonio Cultural, siendo el método aplicado en la investigación el de Valoración Contingente, que consiste en crear un mercado hipotético y obtener a través de una encuesta el máximo valor monetario que el interrogado le da a un bien, determinando que la oferta es el entrevistador y la demanda es el entrevistado.

Entre las principales ventajas que el método DAP propone Sanz (2006) son: que después de haber valorado un bien se puede modificar conforme a los factores externos que influyan; cada análisis tiene su propio escenario existiendo de esta forma varios puntos de vista de un mismo bien; y finalmente se puede utilizar la curva de la demanda para medir puntos específicos.

2.2. Fundamentación científica técnica

2.2.1. El patrimonio cultural: definiciones

El Patrimonio Cultural engloba varios puntos de vista, y desde muchos enfoques se puede dar una definición. Si bien es cierto, lo conforma lo material e inmaterial, pero el principal enfoque de estudio será el Patrimonio Cultural tangible es decir monumentos, edificios, casas, iglesias, restos fosilizados de humanos, animales y plantas, documentos históricos, reliquias, objetos contemporáneos, pinturas, esculturas e incluso bienes naturales como volcanes, desiertos, ríos, y demás lugares considerados Patrimonio Cultural que son protegidos y mantenidos para su preservación (Perea, 2006).

A continuación, se presenta algunas definiciones que se las puede destacar y se adapta a lo que se investiga:

Cuadro 1: Definiciones de patrimonio cultural

Autor	Definición
Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (2000)	Bienes u objetos con un valor que la sociedad lo da, atribuido por la historia, en donde la misma sociedad decide que preservar y conservar para la posteridad.
UNESCO (2003)	Son recursos producto de un determinado proceso de forma de vida, que expresa el sentir de un pueblo en cierta época y lugar, heredadas del pasado, que se conservan en el presente y se transmite para las futuras generaciones.

Nataly Salazar (2004)	Conjunto de recursos materiales e inmateriales, que brinda información de las habilidades, destrezas y actividades de las sociedades ancestrales, es decir un legado para transmitir a las futuras generaciones.
Miguel Ángel Calderón (2008)	Es la identidad propia de un pueblo como herencia de un pasado y de mucha significancia para las generaciones presentes.
Ministerio de Patrimonio y Cultura Ecuador (2010)	Lo determina como un conjunto dinámico, integrador y representativo de bienes y prácticas sociales para que sean mantenidas, transmitidas y reconocidas.
Mario Mejía (2012)	Es un legado que se hereda ya sea material o espiritual, por medio del cual nos permite “dibujar” la identidad de los pueblos, culturas y nacionalidades, determinando una identidad cultural.

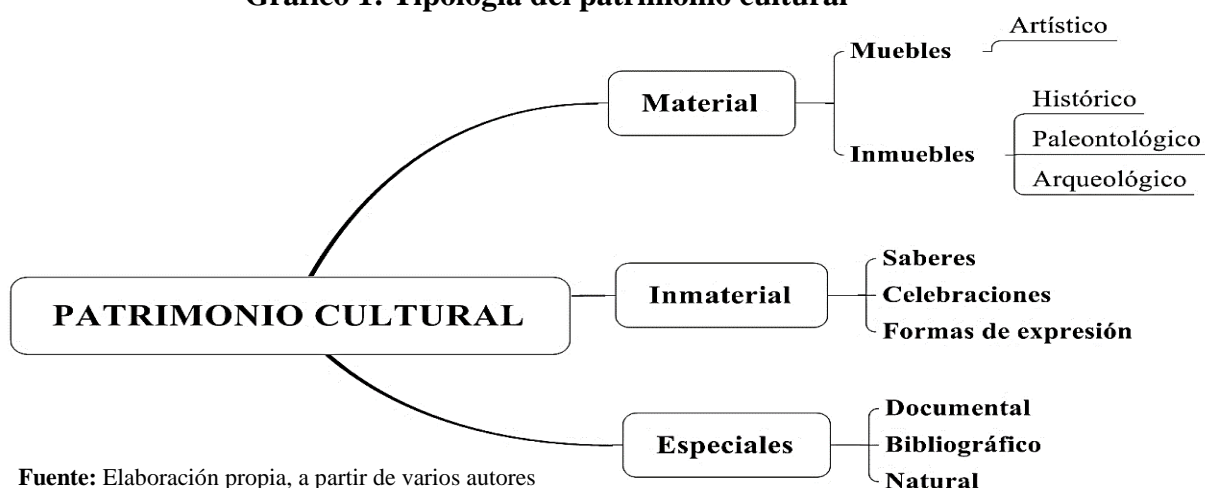
Fuente: Elaboración propia, a partir de varios autores

A modo de conclusión, se puede decir que el Patrimonio Cultural es la herencia de los pueblos, en donde se ve reflejado la forma de vida que llevaban nuestros antepasados, siendo aquello que nos diferencia de las demás culturas y que queda como un legado de identidad, cultura, vivencia y tradición para las futuras generaciones, para que sean conservadas y protegidas de ser destruidos por los conflictos de guerra, el deterioro por el paso del tiempo, por el desarrollo poblacional en donde exige el derrumbe de casas.

2.2.2. Tipología del patrimonio cultural

El Patrimonio Cultural abarca distintos tipos de bienes históricos, los mismos que son agrupados acorde a sus características y composición para una mejor apreciación y entendimiento y de esta manera facilitar su análisis, estudio y tratamiento que a continuación se detalla:

Gráfico 1: Tipología del patrimonio cultural



2.2.2.1 Patrimonio cultural material

El Patrimonio Cultural Material es la composición de bienes muebles e inmuebles, dejados por los antepasados de una colectividad, de cual son objeto de estudio, con la única finalidad de preservarlos y mantenerlos muchos años más, conversando la identidad cultural para el futuro (Díaz, 2010).

Patrimonio cultural material de muebles

Son todos aquellos objetos que han sobrevivido a través del tiempo y se pueden tocar, como por ejemplo: cuadros históricos, artesanías, pinturas, fotografías, elementos decorativos, objetos de colección, antigüedades, entre otros (Ministerio de Patrimonio y Cultura de Ecuador, 2010). Se ha clasificado de la siguiente manera:

Cuadro 2: Tipos de patrimonio cultural material de muebles

Autor	Tipos	Definición
Ministerio de Patrimonio y Cultura del Ecuador (2010)	Artístico	Conformado por todas de obras artísticas (pinturas y esculturas) como expresión de arte contemporáneo y sus manifestaciones con ese toque estético que lo hace único y especial deslumbrando la vida pasada.
	Patrimonio sonoro	Conjunto de partituras que se manifiesta las expresiones culturales de cada pueblo.
	Instrumental científico	Formado por los instrumentos que ocupaban para desarrollar su labor, acomodándose a la tecnología de la época.
	Numismática	Conformado por billetes, monedas y medallas que se ocupaba para las transacciones habituales del diario vivir, puesto que antiguamente se utilizaba el trueque (intercambio de un bien por otro de igual o similar valor).
	Orfebrería	Utensilios dejados por nuestros ancestros indígenas, con múltiples funciones, hechos de distintos materiales como oro, plata, bronce, tierra, barro, piedra, entre otros obtenidos del medio.
	Textil	Conjunto de vestimentas usadas, adecuadas para cada ocasión, diferenciando en muchas de las ocasiones las posiciones sociales.

Fuente: Elaboración propia, a partir de Ministerio de Patrimonio y Cultura del Ecuador (2010)

Patrimonio cultural material de inmuebles

Es el conjunto de todos aquellos sitios de ingeniería: monumentos, centros históricos, patrimonio arqueológico, edificaciones, y de más infraestructuras, producto de la labor

humana, trasladándonos a las situaciones vivenciales que emana el lugar por sus magníficas obras. Para más detalle se ha dividido en:

Cuadro 3: Tipos de patrimonio cultural material de inmuebles

Autor	Tipos	Definición
Angélica López (2008)	Histórico	Conjunto de bienes que evidencia el pasado, rico en tradiciones y manifestaciones culturales de una determinada localidad, que resalta los sucesos más notables de la época.
Eduardo Orellano (2014)	Paleontológico	Se centran principalmente en restos fosilizados hallados de seres orgánicos, sea plantas, animales, o humanos. Un claro ejemplo son las momias que se encuentran al hacer excavaciones en el suelo o en lugares históricos.
Juan Estrada (2010)	Arqueológicos	Elementos que van tomando valor con el paso de los años, elaborados por culturas pasadas de carácter histórico, científico o artístico como pueden ser los monumentos y demás construcciones que creadas por el hombre para venerar o recordar algo.

Fuente: Elaboración propia, a partir de varios autores

2.2.2.2. Patrimonio cultural inmaterial

Es el conjunto de “*expresiones vivas*” entre tradiciones sean estas patrias o culinarias, expresiones orales, lenguas, dialectos, artes escénicas, rituales, saberes, prácticas relacionadas con la veneración a la naturaleza o el universo, etc., que fueron transmitidos de generación a generación a través de sus descendientes para conservar intacta su esencia (Garcés , López, Ariza, Neira, & Moreno, 2015). Se ha agrupado al Patrimonio Cultural Inmaterial de la siguiente manera:

Cuadro 4: Tipos de patrimonio cultural inmaterial

Tipos	Definición
Saberes	Son los conocimientos, técnicas y sobre todo prácticas, que posee un grupo de personas para realizar sus actividades para la convivencia con su entorno.
Celebraciones	Conjunto de prácticas que se ejecutan en un contexto temporal especial, por medio de rituales sean estos de índole religiosa, relacionados con el ciclo agrícola o del ser humano.
Formas de expresión	Las formas de expresión tiene dos enfoques: la primera como representaciones artísticas como la danza, música, juegos entre otros; y el segundo enfoque se refiere al idioma y lenguaje que se utiliza para comunicarse con los demás, diferenciándose de los demás en cuanto al léxico utilizado.

Fuente: Elaboración propia, a partir de Hernández (2017)

2.2.2.3. Patrimonio cultural especial

El Patrimonio Cultural se lo categoriza como especial debido a la importancia de su evidencia que brinda con respecto del pasado, su historia, su vivencia y todo lo relacionados con los hechos realizados por el ser humano en una determinada época. Tienen un trato especial debido al eminente deterioro rápido que se presta los bienes si es que no existiera un adecuado tratamiento, cuidado y preservación. Mantenerlos tiene un costo mucho mayor, pero la información que manifiesta vale el valor de su inversión. Para comprender de mejor manera se lo ha dividido en:

Cuadro 5: Tipos de patrimonio cultural especial

Autor	Tipos	Definición
UNESCO (2017)	Documental	Este tipo de patrimonio es la expresión pura idealista, referido a través del lenguaje y plasmado en un documento material e incluso en medios magnéticos. Estos documentos pueden ser generados, conservados o reunidos y datan desde los 100 años de antigüedad en adelante.
Juan Palma (2013)	Bibliográfico	Está conformado por bibliotecas, obras literarias, colecciones bibliográficas, ediciones, e incluso vestigios cinematográficos, audiovisuales, fotografías productos de un trabajo de cine antiguo, entre otros.
Marcela López (2015)	Natural	Este grupo lo integran sitios y pasajes naturales, formaciones físicas o biológicas, que son considerados testigos fieles mudos de los sucesos excepcionales de un punto específico del pasado, que revelan los acontecimientos más impresionantes de la historia, que tienen un impacto hasta el día de hoy.

Fuente: Elaboración propia, a partir de varios autores

A partir de la clasificación presentada, facilitará el trabajo de investigación para tener un enfoque más preciso. Se ha considerado apropiado agrupado de esa manera, debido a que se acopla al Patrimonio Cultural que Ecuador posee, y por lo tanto será más eficiente la categorización acorde a sus características, componentes, materiales y la información que brinda.

2.2.3. Dimensiones del patrimonio cultural

Mirar al Patrimonio Cultural desde otras direcciones o dimensiones, facilitará la visión y la apreciación de la sociedad hacia el mismo. Por lo tanto, las dimensiones ayudan a separar cada una de sus conceptualizaciones, con la única finalidad de luego establecer vínculos o nexos entre cada uno y se pueda empatar perfectamente los enfoques que

cada uno le da, para cubrir todas las perspectivas posibles sin dejar ningún área por cubrir y generar información rica en conocimientos (Ocampo, Lastra, & Gómez, 2008). A continuación, se detalla las dimensiones que tienen el Patrimonio Cultural y su respectivo enfoque:

Cuadro 6: Dimensiones del patrimonio cultural

Autor	Dimensiones	Definición
Lilian Zendri (2011)	Ambiental	En donde se vea influenciado al involucramiento del hombre del área que le rodea por la parte ecológica, es decir, contribuir al mantenimiento y preservación de sectores patrimoniales históricos que no generan contaminación.
	Tecnoeconómicas	Invertir en tecnologías que ayuden a la administración adecuada de los recursos, así como los conocimientos de las investigaciones realizadas.
	Social	El ciudadano es el actor principal en cuanto a la participación de la preservación del Patrimonio Cultural y por ende a su accesibilidad directa a la misma.
Giorgio Bassani (2016)	Estético	Teniendo dos enfoques: el primero, su belleza estructural, ya sea por su constitución, diseño, materiales, composición, entre otros; y segundo, por los conocimientos que generan con respecto al pasado, costumbres, vivencias o tradiciones.
	Institucional	Refiriéndose al compromiso que tiene las instituciones del sector privado y sobre todo del sector público, favoreciendo la divulgación a través de distintos programas de cuidado y preservación, así como también para dar a conocer a la sociedad los Patrimonios Culturales de la localidad.

Fuente: Elaboración propia, a partir de varios autores

Cada una de estas dimensiones favorece a que el Patrimonio Cultural no sea pasado por alto, haciendo un llamado de atención cada uno de los miembros de la sociedad, desde el más grande hasta el más pequeño, para poder seguir manteniendo para las generaciones venideras el legado material que nos han dejado, así como su parte intangible, lleno de costumbres, historias y tradiciones que nuestros ancestros solían hacer en sus vidas cotidianas y que en la actualidad, se puede ver cómo ha ido cambiando con el paso del tiempo con lo contemporáneo, para de esta forma determinar parámetros de comparación.

2.2.4. Evolución a través de la historia del patrimonio cultural

El Patrimonio Cultural tiene un carácter multidisciplinar, viéndose involucrado e inmersos desde la filosofía, el arte, la arquitectura, la literatura, el derecho y lo que va a ser nuestra rama de estudio la contabilidad cultural (Vidargas & López, 2014). Sin embargo, lo que le hace valioso al objeto no es su composición sino su historia, que había detrás del objeto, quien lo usaba y con qué fin, entre esos y varios puntos más, que llevan a los investigadores a un análisis más profundo de cada particularidad de los objetos patrimoniales.

La palabra Patrimonio proviene del latín *patrimonium*, que significa un conjunto de bienes heredados. Pero actualmente no solo se enfoca en algo físico sino también en costumbres y tradiciones que trascienden. Aunque con el pasar de los años se ha ido perdiendo o se han ido modificándolas con actividades contemporáneas, hacen que disminuya la esencia que significaba cada uno. Sin embargo, es importante mantener viva esa herencia cultural, pues refleja nuestra identidad, y nos identifica y diferencia de los demás, ya que cada pueblo y nación tiene una historia que contar y una tradición que demostrar (García, 2008).

A medida que ha pasado el tiempo, el Patrimonio Cultural ha sido tomado desde distintas perspectivas. A lo largo de la historia, hace aproximadamente dos siglos atrás, se había comenzado a hablar de Patrimonio Artístico que se enfocaba más en la apreciación de las obras de arte (especialmente pinturas), subsiguientemente siguió como Patrimonio Histórico-Artístico, empezando a tener un sentido amplio en comparación a lo anterior, pues reflejaba el estudio del pasado de todos los bienes culturales, pero finalmente hoy se habla de Patrimonio Cultural, que engloba a lo artístico, histórico, etnológico, industrial, geológico, paleontológico, entre otros, teniendo una visión más profunda que antes (Flores , 2005).

Como resultado de un estudio minucioso se puede expresar que el patrimonio cultural es “un medio de identificación de un pueblo y su saber, de una región y sus arraigos, de una nación y sus culturas para establecer lazos de diferenciación y confianza en el contexto mundial” (Bucheli, 2009, pág. 55). Con la afirmación anteriormente mencionada, queda muy en claro que sin un patrimonio cultural no se puede tener evidencia de cómo eran nuestros antepasados.

2.2.5. Enfoque internacional para el patrimonio cultural

Como en cada país existen distintos tipos de patrimonio, tienen un punto de vista diferente en cuanto a la preservación y conservación. Adicionalmente depende de la medida en cómo cada uno de los agentes involucrados participen sean estos: el Estado, entidades privadas o la misma sociedad.

A nivel internacional la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), se encarga de formular políticas de identificación, valoración y conservación de recursos naturales y de los bienes tangibles e intangibles de una comunidad (Instituto Nacional de Cultura del Perú, 2007). Por lo tanto, se ha visto importante destacar las siguientes apreciaciones:

2.2.5.1. España

La Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) ha establecido como objetivo “promover la preservación y sostenimiento del Patrimonio Histórico-Cultural” (Junta de Gobierno de la FEMP, 2011, pág. 2), deduciendo que es el Patrimonio Cultural es lo arquitectónico, arqueológico, industrial, natural y subacuático, material o intangible. Considerando además, que la mayoría es material tangible, que están sujetos a un desgaste ya sea por el paso del tiempo, fenómenos naturales, un cuidado inadecuado o por ignorancia del ser humano en cuanto al mantenimiento.

Por todo ello, las entidades locales españolas han establecido planes de gestión con estrategias para la valoración y conservación del patrimonio enfocados en procesos económicos, sociales, y culturales, en donde la colaboración de la ciudadanía es un factor clave. Estos planes de gestión establecen cuatro *grandes líneas de actuación* que son los siguientes:

Cuadro 7: Planes de gestión españolas

Planes de gestión	Definición
Proyecto del Conocimiento	Enfocada a estudiar todo lo que el país tiene como patrimonio cultural, haciendo “inventario sistematizado” de los bienes materiales, intangibles, sociales, ambientales entre otros.

Proyecto de la conservación y recuperación del patrimonio	Orientada a intervenir en el cuidado y mantenimiento de edificaciones, mejorándolas de tal manera que el escenario que está rodeado tenga una sobresaliente apreciación.
Proyecto de valorización cultural	Conformada por un conjunto de programas y actividades para ayudar a la preservación no solo de lo material sino de lo inmaterial, es decir, las costumbres y tradiciones.
Proyecto de viabilidad y sostenibilidad económica	Encaminada a atender de manera prioritaria con procesos económicos a lugar que son estratégicos para el turismo, utilizando como medio, actividades tradicionales.

Fuente: Elaboración propia, a partir de la Junta de Gobierno de la FEMP (2011)

Todas ellas en conjunto, favorecen a una correcta y adecuada apreciación y valoración del Patrimonio Cultural en España, demostrando el involucramiento del sector público, y el papel importante que desempeña para que cada miembro de la sociedad sienta la misma necesidad de conservación. Adicionalmente, se debe recordar que España es una potencia mundial si de Patrimonio Cultural se trata, especialmente por su pasado, cuando conquistaban pueblos y naciones y llevaban las reliquias de estos, para el país español.

2.2.5.2. Gran Bretaña

Adicionalmente, se puede mencionar que existen dos grandes grupos que intervienen en el mundo de la arqueología que son: la administración pública y el sector privado, y cada una de ellas se subdividen en más organismos (Rodríguez, 1996) y a continuación se procede a mencionar:

Cuadro 8: Organismos Británicos del sector público y privado

	Organismos	Función
Sector Público	English Heritage	Creado en 1983 que asegura a través de la financiación, la preservación del patrimonio cultural.
	Royal Commission	Encargada de recopilar toda la información necesaria para su formar el Archivo Nacional de Monumentos.
	Autoridades locales:	En donde junto con English Heritage ayudan a la preservación del patrimonio de sus localidades.
Sector Privado	Compañías privadas	Con su capital propio se encargan de realizar las investigaciones pertinentes con un equipo sofisticado de personas y un sistema presupuestario excepcional.
	Arqueólogos Asesores	Habitualmente sólo se dedican a dar consejos con respecto a la preservación y valoración del patrimonio.

Instituto de Arqueólogos de Campo	Dedicada a publicar una revista llamada <i>The Field Archaeologist</i> , en donde se detalla todos los estudios técnicos realizados evidenciados con fotografías.
Consejo de Arqueología Británica	Encargada de responder cualquier inquietud que las personas tenga, dando capacitaciones y charlas educativas.
Universidades	Que en conjunto con las instituciones privadas dan apoyo a las investigaciones realizadas.

Fuente: Elaboración propia, a partir de Rodríguez (1996)

Todos realizan una valoración que previo a un análisis del objeto o territorio, o mediante la información disponible y un conjunto de profesionales especializados determinan el costo de cada uno, tomando en consideración que el coste de los mencionados estudios puede oscilar entre doscientas mil pesetas y un millón de pesetas acorde a la magnitud y profundidad de la investigación (Garufi, 2014).

2.2.5.3. Suiza

Suiza, es el único país alpino que tiene diez lugares inscritos para que sean declarados Patrimonio Cultural de la Humanidad por parte de la UNESCO, pero tiene tres lugares que ya han sido declarados, y por lo tanto son considerados muy destacados pues realzan la hermosa cultura que poseen, su historia, costumbres y traiciones que se numera a continuación: la región Jungfrau-Aletsch-Bietschhorn (2001), el Monte San Giorgio (2003) y el área tectónica de Sardona (2008); apreciadas como unas maravillas naturales y mantenidas intactas para seguir estudiándolas, descubriendo los misterios que cuentan y no han sido revelados aún (Universal, 2010).

2.2.5.4. Latinoamérica

En Latinoamérica existe una institución llamada Centro Regional para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de América Latina (CRESPIAL) que lo conforman Colombia, Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Costa Rica, Cuba, El Salvador, Ecuador, Guatemala, Paraguay, Perú, México, Uruguay y Venezuela, cuya finalidad es incentivar la identificación, valoración y el procedimiento de difusión del patrimonio cultura (Acuña, 2016).

2.2.5.5. Colombia

En el año 2011 Colombia se acogió a la aplicación de los Indicadores UNESCO de Cultura para el Desarrollo (IUCD), en donde su principal objetivo es promover políticas culturales mejor informadas y la integración de la cultura en estrategias de desarrollo. El factor económico juega un rol muy importante, como lo indica la UNESCO (2015) se analiza la “contribución del sector cultural al desarrollo económico mediante la evaluación del aporte de las actividades culturales al PIB, el papel de la cultura como proveedor de empleo, y cómo los bienes y servicios culturales están valorados mediante las transacciones comerciales” (pág. 5).

Entonces, se puede decir que acorde a la transaccionalidad y los ingresos que la cultura provea, se hace un análisis con las demás entradas que tenga el país para determinar su aportación al PIB. Según la UNESCO en el año 2008 la cultura aportó con el 3.41% del Producto Interior Bruto de Colombia (PIB), demostrando que la cultura es un factor muy importante dentro de la producción nacional, generando ingresos y empleo para los ciudadanos, siendo igual de importante como la industria del transporte terrestre (3.21%) y la construcción (3.20%).

2.2.5.6. Perú

Perú es considerado como un país multiétnico y multilingüista, que a través de los años se lo ha convertido en unos de las naciones más ricas en Patrimonio Cultural, puesto que es muy nutrido y variado, ya que su historia data de un pasado virreinal. El Instituto Nacional de Cultura de Perú, es el que se encarga de su preservación y declaración de los distintos lugares, artículos, objetos, entre otros como Patrimonio Cultural. Dos fuentes de gran influencia para Perú para incentivar a la preservación fueron la UNESCO y también arqueólogos que con sus estudios revelaban la importancia de cuidar el patrimonio sobre todo el documental. Entre las actividades que enfatiza para poder salvaguardar el patrimonio peruano se enfoca en dos: la primera es el beneficiarse a través de la inversión de fondos privados ya sean nacionales o extranjeros; y la segunda la educación nacional para crear conciencia a la sociedad y se puedan identificar con sus raíces y las respete (Narro, 2014).

2.2.6. Enfoque nacional para el patrimonio cultural

Según datos de la UNESCO (2014), “las actividades culturales contribuyeron al 4.76% del Producto Interior Bruto (PIB) en Ecuador” en el 2010, yendo a la par de las industrias de cárnicas y productos elaborados con un 4,8% y superando otros cultivos agrícolas con el 3.6%, cultivo de banano, café y cacao el 2.6% y la fabricación de productos de refinería de petróleo con el 2.0%.

En Ecuador existen las oficinas de la UNESCO, ubicadas en Quito, que representa a países como Colombia Bolivia, Venezuela y Ecuador y trabaja conjuntamente con el Ministerio de Cultura y Patrimonio (MCP) y el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC), para el fortalecimiento de la salvaguardia del Patrimonio Cultural tanto Material como Inmaterial del país (Sandoval, 2017).

El Patrimonio Cultural refleja el paso del ser humano en tiempo y en espacio en un lugar determinado siendo una herencia tangible de los pueblos ancestrales, pero que lamentablemente con el paso de los años y diversos factores más, se deterioran. Por lo tanto, el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) obedeciendo al artículo 27 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, se compromete a la restauración y conservación del patrimonio, manteniendo la identidad y referentes vitales que representan (Chiriboga, 2014). De esta manera el INPC, cuenta con una oficina matriz y cinco regionales para cubrir toda el área territorial del Ecuador en cuanto a investigación y control técnico y son las siguientes:

Cuadro 9: Direcciones regionales del INPC

Direcciones Regionales	Ubicación	Provincias que cubre
REGIONAL 1 y 2	Quito	Carchi, Imbabura, Esmeraldas, Pichincha, Sucumbíos y Napo.
Dirección Regional 3	Riobamba	Pastaza, Cotopaxi, Tungurahua y Chimborazo.
Dirección Regional 4	Portoviejo	Manabí, Santo Domingo de los Tsáchilas y Galápagos.
Dirección Regional 5	Guayaquil	Guayas, Los Ríos, Península de Santa Elena y Bolívar.
Dirección Regional 6	Cuenca	Azuay, Cañar y Morona Santiago.
Dirección Regional 7	Loja	Loja, El Oro y Zamora Chinchipe.

Fuente: Elaboración propia, a partir de INPC (2017)

Adicionalmente, el INPC, cuida y preserva el patrimonio que posee el Ecuador, mediante la aplicación de la Ley de Patrimonio Cultural, financiado con el Presupuesto del Gobierno Nacional que se designa anualmente por el Ministerio de Cultura y Patrimonio. Como lo señala en el artículo 4 de la Ley de Patrimonio Cultural (El Consejo Supremo de Gobierno, 1979), el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, tendrá las siguientes funciones y atribuciones:

- a) Investigar, conservar, preservar, restaurar, exhibir y promocionar el Patrimonio Cultural en el Ecuador; así como regular de acuerdo con la Ley todas las actividades de esta naturaleza que se realicen en el país;
- b) Elaborar el inventario de todos los bienes que constituyen este patrimonio ya sean propiedad pública o privada;
- c) Efectuar investigaciones antropológicas y regular de acuerdo con la Ley estas actividades en el País;
- d) Velar por el correcto cumplimiento de la presente Ley; y,
- e) Las demás que le asigne la presente Ley y Reglamento (pág. 2).

2.2.7. El patrimonio cultural como generador de ingresos

Se lo ha considerado un importante negocio ya que es un atractivo turístico. Además, debido a los servicios que involucra su mantenimiento, ayuda que sea una gran generadora de empleo, favoreciendo a las oportunidades de crecer económicamente de los moradores de los sectores aledaños a los patrimonios culturales. Sin embargo, es importante resaltar que se debe tener una buena administración y cuidado, tomando en consideración la frecuencia de los turistas a los distintos lugares, puesto que puede ser muy excesivo, causando efectos negativos como el daño al bien o la pérdida de identidad o esencia que la representa (Zendri, 2011).

Cada patrimonio testifica la historia y el contenido artístico que representa, por ende, ayuda a determinar una identidad única que no tienen los demás. Sin embargo, con el paso del tiempo han perdido su verdadero uso, por ejemplo, un monasterio, un hospital, almacenes, bases marítimas entre otros, que son ocupados actualmente como centros históricos, hoteles, exhibiciones, y otros usos más, separados del propósito original con el que fueron creados; pero gracias al interés de preservarlos y la fácil accesibilidad para el público en general a las maravillas arquitectónicas para que puedan observar y

contemplar, favorece a la economía, mediante el turismo (Grefe, 2015). Adicionalmente existen tres fuentes que genera ingresos económicos en un país a través de los patrimonios culturales y se detalla a continuación:

Cuadro 10: Fuentes de ingresos económicos

Fuente	Concepto
Fuente de actividad	Son un conjunto de actividades a las que se incurre para hacer llegar al consumidor el producto, en donde necesariamente se tiene que invertir para luego obtener beneficios económicos con un efecto multiplicador, es decir si es que se gasta 1 dólar para que un turista llegue a su destino se obtendrá como ganancia 5 o 6 dólares, puesto que utilizará su dinero para obtener algún recuerdo u objeto.
Fuente de atracción	Su enfoque principal es atrapar la atención de un público creativo, generalmente joven, que les guste lo tradicional y original, dirigiéndoles directamente a lugares exóticos, excéntricos y sobre todo que tenga historia.
Fuente de creatividad	A veces puede llegar a un colapso las actividades tradiciones, por lo se convierte menos atractivo, pero a través de nuevas actividades en torno al patrimonio generará un ambiente más creativo, sin perder la esencia de lo que significa.

Fuente: Elaboración propia, a partir de Grefe (2015)

Sin lugar a dudas el toque final del recorrido del turista a un lugar considerado como Patrimonio Cultural, es una artesanía, hecha por gente habilidosa que representa en algo tangible lo que es la cultura del sector, y que al comprarlo, apoya a la economía activando de esta manera el comercio. No solo el turista es el interesado por adquirir algo, sino también empresas públicas y privadas, para adornar sus oficinas, e incluso con una visión más amplia, los exportan (Barreto, 2017).

2.2.8. Evolución y tipología de la contabilidad

En relación con la contabilidad, se puede decir que se deriva del latín “computare” que significa contar. Sus orígenes son tan antiguos como la existencia del hombre. Los primeros registros contables datan del año 6000 A.C., por la necesidad de las primeras civilizaciones de registrar sus operaciones mercantiles; en Mesopotamia utilizaban tablitas sumarias y en Egipto se guiaban por los jeroglíficos (Ortiz, 2017).

Al avanzar a través de los años el Fray Luca Bartolomeo de Pacioli en los años 1500, propuso el método contable de la partida doble. A partir del siglo XIX la contabilidad

empieza a tomar un giro más formal (Hernández , 1994), al utilizarse cuentas contables para la identificación de las operaciones. Además, se inicia el estudio de los principios contables, inclinados a solucionar los distintos problemas relacionados con la empresa y sus gestiones.

La contabilidad, al constituirse una herramienta indispensable para satisfacer las necesidades administrativas – empresariales y conocer cuál sería su resultado final después de cada ejercicio económico, ha venido evolucionando y dividiéndose en diferentes tipos acorde a las circunstancias presentadas y por actividades comerciales de las empresas, entre las cuales se puede destacar la Contabilidad Financiera (Thompson Baldiviezo, 2008) que “está orientado a proporcionar información a terceras personas relacionadas con la empresa, como accionistas, instituciones de crédito, inversionistas, etc. a fin de facilitar sus decisiones”.

Tenemos también la Contabilidad Fiscal cuyo propósito es cumplir con las obligaciones tributarias; mientras tanto que la Contabilidad Administrativa está enfocada en facilitar las funciones de planeación, control y toma de decisiones. La Contabilidad de Gestión es mucho más detallada que la Contabilidad financiera, puesto que ayuda al control eficaz de los objetivos y metas que la empresa se haya propuesto (Luna, 2002).

Si se necesita registrar operaciones en donde se involucre la fabricación ya sea de productos o servicios se está ocupando la Contabilidad de Costos que a su vez tiene tres modelos que son: Full Cost, Direct Cost y el ABC, que por medio de la aplicación de métodos ayuda al control de los costos. La Contabilidad por Actividades clasifica las cuentas acorde a las actividades con la finalidad de optimizar la productividad, mientras que la Contabilidad por Organizaciones de Servicios, especializada en entidades que brindan servicios y no bienes de naturaleza corporal entre las empresas de este tipo se destacan las de transporte, bancos, hoteles, instituciones educativas entre otras. Continuando con los tipos de contabilidad tenemos la contabilidad pública que “gestiona los gastos y las recaudaciones tributarias de todos los organismos del estado” (Themes & Co, 2017).

Por otro lado, tenemos la Contabilidad Ambiental, que se encarga de facilitar el proceso de toma de decisiones relacionadas con la actuación ambiental, utilizando

como herramienta indicadores, que permitan evaluar las políticas económicas y ambientales que la empresa posee, con la finalidad de conocer la afectación ambiental a lo largo del tiempo (Ludevid, 1999). Finalmente, al existir algunas relaciones entre Contabilidad y Cultura, se forma la llamada “Contabilidad Cultural” cuya finalidad es contabilizar los recursos naturales patrimoniales y culturales que son considerados tesoros nacionales. Siendo la Contabilidad Cultural una herramienta para valorar estos recursos se convierte en el motor de esta investigación (Ocampo et al., 2008).

2.2.9. Dimensiones de la contabilidad

Al hablar de la contabilidad y sus dimensiones existe mucha materia por hablar, debido a que con el paso del tiempo, la contabilidad ha ido evolucionando y adaptándose a las nuevas necesidades de los requerimientos de información, así como también del objeto por el cual se va a contabilizar, y por ende existen varias dimensiones con distintas perspectivas y apreciaciones que facilitan la construcción de la información de una manera ordenada, práctica y de fácil entendimiento para el que lo analiza. A pesar de la variedad de dimensiones se ha considerado que las más importantes y aplicadas que son las siguientes:

Cuadro 11: Dimensiones de la contabilidad

Autor	Dimensión	Definición
María Rodríguez (1999)	Financiera	Es un poco restringida puesto que se apunta más a la situación económica de la empresa y que al final con los resultados a través de informes, se puede llegar a una toma de decisiones.
José Céspedes (1993)	Ecológica	Tiene una apreciación más grande, debido a que topa el tema social y lo referente al impacto ambiental, obteniendo un gran reconocimiento lo ecológico y abriendo nuevas realidades de la Contabilidad.
Carmen Ocampo (2008)	Saber estratégico	A través del conocimiento en otras áreas y mediante el pensamiento crítico, facilita el entendimiento de percepciones contables, influyendo en la creatividad utilizando procesos sistematizados a fin de que se pueda entender y comprender lo que se genera.

Fuente: Elaboración propia, a partir de varios autores

2.2.10. Normativa aplicable al patrimonio cultural

En cuanto al régimen jurídico al que se rige el Patrimonio Cultural en Ecuador, es inevitable hablar en primer lugar de las leyes internacionales que para el caso lo establece la UNESCO, y bajo este parámetro se generan leyes acorde a los requerimientos de cada país adaptándose con cada una de las características diferenciales de los mismos (Flores , 2005).

Por otro lado, en cuanto al régimen nacional, en la Constitución de la República del Ecuador, en el título II, sección cuarta, artículo 21, en donde señala el derecho a la libertad de las prácticas ancestrales e históricas y a su vez poder acceder a su Patrimonio Cultural y la difusión de las distintas manifestaciones que han trascendido a través del tiempo, para conservar la tradición y cultura.

Además, se tiene la “Ley Orgánica de Cultura” contando con 173 artículos aprobada por la Asamblea Nacional en el año 2016, que ayuda a identificar los procesos a seguir de los funcionarios que velan por el cuidado del Patrimonio Cultural, así como las conceptualizaciones generales para familiarizarse con el texto y comprender de mejor manera. La “Ley de Patrimonio Cultural”, cuenta con 41 artículos que amparan el cuidado y protección de los bienes patrimoniales del Ecuador. Además en el Código Orgánico Organización Territorial Autonomía Descentralización, el artículo 55 expresa las competencias que tiene cada gobierno autónomo descentralizado manifestando en el literal h, que cada cantón está en la obligación de “preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines” (Del Pozo, 2010), por lo tanto, en la provincia de Tungurahua, los 9 cantones deberán velar por el cuidado y protección del Patrimonio Cultural que tienen a su cargo, para que el público lo conozca y no pierda ese valor histórico que poseen de manera innata .

2.2.11. Perspectiva crítica y reflexiones sobre la contabilidad cultural

Tener una manera crítica de pensar, ayuda a reconocer nuevos mundos, en donde la contabilidad promueve la amplitud de varias áreas y en esto caso es lo cultural, que debido a las necesidades de apreciar y valorar, genera conocimientos nuevos adaptados a la globalización y desarrollo económico que estos llevan implícitamente, abriendo

nuevas rendijas de análisis para enriquecer los procesos de información tanto contables como culturales (Garcés, 2017). Hay que tomar en consideración que la Contabilidad Cultural no se dedica directamente a la presentación de estados financieros, puesto que de lo contrario no se enfocaría en lo social y perdería su esencia.

Hasta hoy en día sigue habiendo diferencias en cuanto a enfoques relacionados con lo cultural, pero todos ellos llegan a un mismo punto que es la vida en sociedad de los bienes patrimoniales. A pesar del reduccionismo con el que se ha tratado a la cultura, esta tiene varias dimensiones como ya se lo había mencionado antes, por lo tanto se debe analizarlas acorde al marco que cumpla con las características del objeto en estudio sin dejar a un lado las normativas con la que debe ser aplicada, pues puede variar de un país a otro (Salgado & Sánchez, 2012).

La riqueza cultural hace referencia a los conocimientos acumulados a través de la historia, característicos de cada área, desenvolviéndose en la música, creencias, costumbres, tradiciones, entre otras más. El interés por lo social permite que exista esta nueva relación de lo contable con la cultura, dejando en segundo plano el enfoque económico; no obstante con una adecuada administración pueden ir los dos ámbitos a la par, ya que si se le da una adecuada divulgación del Patrimonio Cultural existente, se fomentará al turismo y por lo tanto generará ingresos, cumpliendo con el objetivo de la Contabilidad Cultural, pues con toda la información obtenida de dichas actividades se capta, interpreta conoce y contrala afectando a lo financiero (Bucheli, 2009).

La Contabilidad Cultural genera una gran fuente de conocimientos, y de esta manera el saber específico ayudará al contador al reconocimiento de lo cultural. Además, es importante el compromiso completo del personal involucrado, dado que se puede desviar fácilmente de la visión cultural con enfoque social a lo material y como consecuencia la interpretación de resultados se vería afectado y por ende la toma decisiones también (Ocampo et al., 2008).

Como dijo Francis Bacon “el conocimiento es poder”, es decir, mientras sabemos que es lo que tenemos, podremos valorarlo adecuadamente, explotando al máximo el potencial que poseen cada uno de los elementos culturales, sobre todo, es importante dar a conocer a los demás quienes somos y cuales fueron nuestros orígenes, dejando

inquietudes para que las futuras generaciones realicen más investigaciones y no se quede en el olvido todo lo que somos.

2.2.12. Métodos de valoración del patrimonio cultural

La valoración es un método e instrumento usado para determinar un precio (Sarmiento, 2017). Implícitamente viene incluido la valoración desde el punto de vista de cuidar y apreciar, pero para el caso, la perspectiva al que se va a direccionar es fijar un precio de un bien tangible. Por otro lado, para la investigación se ha recabado información de los métodos aplicados en otros países para finalmente escoger uno que se acople a la información obtenida, así como a las necesidades que el Patrimonio Cultural tungurahuese requiera.

2.2.12.01. Perú

El Patrimonio Cultural peruano es muy nutrido y variado, está acogida por “Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación”. En Perú, existen varios métodos económicos que permite valorar o cuantificar el bien de manera parcial o total, el mismo que dependerá de elementos como la información disponible, el tipo de valor económico, el tiempo, los recursos financieros entre otros (Ministerio del Ambiente, 2015, pág. 30). En la Guía Nacional De Valoración Económica Del Patrimonio Natural del Perú se describen los siguientes métodos:

Cuadro 12: Métodos de valoración del patrimonio cultural en Perú

Método	Subdivisión	Definición
Métodos basados en valores de mercado	Precios de Mercado (MPM):	En donde se basa en comparar con los precios ya existentes en el mercado sea nacional o internacional, tomando los datos de precios del mercado acorde a la cantidad.
	Cambios en la Productividad (MCP)	Se basa en estimaciones que se realiza al patrimonio, “estimando el impacto de este atributo en la producción de un bien o servicio que cuenta con mercado” (Ministerio del Ambiente, 2015).
Métodos basados en preferencias reveladas	Costo de Viaje (MCV)	Se utiliza para estimar el valor económico, tomando en consideración que no tienen un mercado definido del cual obtener información sobre precios y cantidades demandadas. Está dado por los gastos que se incurre por visitar determinado lugar.

	Precios Hedónicos (MPH)	Estima el valor económico a través de valorar cada uno de sus partes conforme lo estima el mercado, para de esta manera poder hacer una valoración conjunta.
	Costos Evitados (MCE)	Se puede utilizar para determinar cuáles son los gastos que incurre el gobierno para mantener el bien para que no se destruya o deteriore.
Métodos basados en preferencias declaradas	Valoración Contingente (MVC)	Este método se basa en optar el precio máximo que un individuo está dispuesto a pagar para conseguir el bien o servicio.
	Experimentos de Elección (MEE)	Permite desagregar cada una de las partes y determinar a cuanto le valora la sociedad.
Otros enfoques de valoración económica	Transferencia de Valor	Se basa en estudios primarios para poder ajustarlos al nuevo estudio.
	Transferencia de Función	Utiliza la función de un estudio importante y lo traslada al nuevo estudio.
	Análisis de Meta-regresión o Meta-análisis	Utiliza una función como resultado del análisis de otros estudios y lo aplica en el nuevo estudio

Fuente: Elaboración propia, a partir de Ministerio del Ambiente de Perú (2015)

2.2.12.02. España

Por la innumerable cantidad de bienes patrimoniales que tiene España, y por lo difícil que es valorarlo puesto que tienen un carácter único e irrepetible, se dificulta una valoración exacta de los bienes. A pesar de ello, algunos investigadores han aplicado un método contingente llamado Método de Disposición a Pagar, que se ha desarrollado a través de encuestas a los usuarios con una perspectiva clara de conservación y apreciación (Sanz, 2006).

En la encuesta se puede agregar preguntas abiertas es decir, que se deja a que la persona responda sin limitaciones, por ejemplo: ¿Cuánto sería lo máximo disposición a pagar por...? y preguntas cerradas en donde se delimita a escoger una sola opción tales como: ¿Estaría usted dispuesto a pagar X dólares por...?; el valor que le pondría a X sería de; entre otras más, que al final permitan ser tabuladas para encontrar un valor final para cada objeto o servicio, pero para que los resultados sean más exactos y concisos, es recomendable utilizar preguntas dicotómicas y con una opción abierta en caso de que el encuestado desee acotar con otro valor distinto a los expuestos (Centeno, Sanz, & Herrero, 2006). Hay q tomar en consideración las características sociodemográficas de

la población a quien se dirige, puesto que si se dirigiera a un grupo estudiantil estarían dispuestos a pagar menos de lo que seleccionaría una persona con un empleo.

Una de las desventajas que lleva el método, es cuando se aplica la encuesta justo cuando se inaugura algún sitio, la estimación va a ser sobrevalorada, en cambio, cuando se lo aplica después de unos meses, existirá una disminución en su valor, ya que la apreciación no será la misma y, por lo tanto, desacredita la veracidad de la información que brinda. Además, se debe estar en constante actualización en las encuestas y aplicar a distintos tipos de personas para que exista una variedad de criterios diversificando su proyección.

2.2.12.03. Colombia

El Ministerio de Cultura y el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), colaboran en conjunto con el sector académico para obtener información en relación con lo cultural y su productividad. Bajo el amparo de la Ley General de Cultura reconocen todos los bienes materiales e inmateriales y analizan los aportes que estos dan al Producto Interno Bruto (PIB), así como también lo social, permitiendo el involucramiento de la sociedad (Garcés et al., 2015). Los métodos de valoración se dividen en dos y se detallan a continuación:

Cuadro 13: Métodos de valoración del patrimonio cultural en Colombia

Método	Subdivisión	Definición
Modelos de preferencias reveladas	Método de precios hedónicos	Desagrega al bien o servicio en partes para valorarlas individualmente.
	Método de costos de sustitución	El valor representa el costo de lo que estimaría reemplazar el bien o servicio, con las mismas características que exista en el mercado.
	Método de costos de viaje	Reconoce como medida de valor los costos del desplazamiento para acceder a un bien o servicio.
	Método de precios de mercado	“Toma como medida de valor los precios e ingresos que se pagan por acceder a un determinado bien o servicio”
Modelos de preferencias declaradas	Valoración contingente	Al no haber un mercado real, se realiza encuestas a los consumidores potenciales, y se les pregunta cuanto estarían dispuestos a pagar, convirtiéndose en la demanda y el entrevistador en la oferta.

Modelos de elección o análisis conjunto	El valor se determina presentando escenarios alternativos a los encuestados con distintos puntos de preferencia para que escoja el que más prefiere.
---	--

Fuente: Elaboración propia, a partir de Ministerio de Cultura de Colombia (2015)

2.2.12.04. Ecuador

El Ecuador al ser un país pluricultural y multiétnico, crea una gran fuente de información, enriquecida de costumbres ancestrales y tradiciones que lo han realizado diariamente, pero que con el paso del tiempo se han dejado de practicar, pero no se han quedado en el olvido. En investigaciones arqueológicas se han encontrado casas debajo de mucha tierra y escombros, igual que tumbas en donde se los enterraban con sus más preciadas prendas, que hoy en día estos mismos objetos han adquirido un valor incalculable. Por otro lado, acorde al Ministerio Coordinador de Patrimonio (2007) a través de los beneficios que proporcionan el bien cultural se puede calcular su valor mediante métodos que se mencionan a continuación:

Cuadro 14: Métodos de valoración del patrimonio cultural en Ecuador

Método	Concepto
Métodos asociados a los costos de transporte, alojamiento, alimentación u ocio	Se basa en el análisis de los gastos y desembolsos que haría un visitante a los sitios patrimoniales. Se estima que para un turista nacional es de \$7,00 y un turista extranjero de \$25,00.
Los métodos de precios hedónicos	Mediante técnicas de investigación regresiva, determina los valores relacionados con el bien patrimonial y todo lo que implica para adquirir u obtener un bien.

Fuente: Elaboración propia, a partir de Ministerio Coordinador de Patrimonio (2007)

2.3. Preguntas Directrices

- ¿Cómo ha ido evolucionando la contabilidad con el paso de los años?
- ¿Cuál es la relación que existe entre la contabilidad y el patrimonio cultural para facilitar la contabilización?
- ¿Es importante aplicar un método de valoración del patrimonio cultural para una explotación económica adecuada?

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Enfoque

El presente proyecto de investigación es un estudio exploratorio y será desarrollado con un enfoque cuantitativo y cualitativo. Cuantitativo porque a través de la recolección de información y con bases numéricas- estadísticas se comprueba la teoría ya sea para confirmar o no la hipótesis; por otro lado, el enfoque cualitativo da soporte a la medición numérica facilitando su interpretación en un proceso inductivo es decir investigar, detallar y finalmente generar fundamentaciones teóricas (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010).

Los datos son numéricos y cualitativos, utilizando la información proporcionada por las personas entrevistadas, en donde se analizará sus comentarios, expresiones, opiniones y perspectivas, a fin de construir interpretaciones, para determinar cómo puede ser utilizada en un método de valoración del patrimonio cultural para adecuada una explotación económica.

3.2 Modalidad básica de la investigación

3.2.1. Bibliográfica – documental

La investigación bibliográfica es el primer escalón del proceso investigativo, utilizando información de determinados documentos, generando sus propias conclusiones de la investigación, siendo una base para futuras indagaciones de un tema específico, obteniendo resultados generados en el proceso, para determinar y evaluar si cumple con los requerimientos necesarios y satisface o soluciona la problemática, es decir que la información sea clara y acertada, caso contrario, esa información podría ser descartada (Gómez, 2006).

Por otra parte, la investigación documental se basa en la revisión de artículos científicos, documentos, textos, videos, reportajes, entre otros, que amplía el conocimiento de las investigaciones, dando un nuevo enfoque, o incluso actualizando la información ya generada, siguiendo un proceso de indagación, recolección, análisis, depuración e interpretación, reconstruyendo la información con un grado alto de

creatividad, para ser transformada y adaptada a lo requerido poniendo el autor su propio sello (Cortés & García, 2003).

Al unirse las dos, constituyen una gran herramienta investigativa, facilitando la concepción de la investigación que se está llevando a cabo. Es por ello que la presente investigación se basa en proyectos, libros, tesis, tesinas, revistas, internet, artículos e informes, fundamentados por un autor, que tienen enfoques relacionados con el tema para poder utilizarlos en el trabajo, siendo una guía para elaborar la principal herramienta para obtener resultados que es una encuesta estructurada dirigida a los usuarios de los museos de la provincia de Tungurahua generando información veraz, confiable y clara.

3.2.2. De campo

Según Muñoz (2002) la investigación de campo se la realiza en donde los sucesos acontecen, utilizando técnicas de observación y la aplicación de encuestas, extrayendo datos e información con un contexto más específico, dándole mayor soporte a lo que se va investigando para poder comprobar o rechazar una hipótesis. Además, los resultados generados no pueden ser manipulados con facilidad ya que perdería la esencia de la investigación. Los datos obtenidos de los museos se encuentran registrados en el Sistema Ecuatoriano de Museos (SIEM), contando con un total de 15 museos: 8 en la ciudad de Ambato, 1 en Cevallos, 2 en Baños de Agua Santa, 1 en San Juan de Píllaro, 1 en San Pedro de Pelileo y 2 en Patate.

3.3. Nivel o tipo de investigación

3.3.1. Investigación exploratoria

Al aplicar investigación exploratoria, ayuda a identificar las variables que se van a trabajar, el entorno en donde se va a ejecutar y todas las posibles circunstancias que se pueden encontrar, trazando el camino con mayor seguridad y tomando en consideración que el objeto de estudio tiene poca o casi nula información. (Campbell & Stanley, 1995). En este sentido, toda la información se conseguirá en la aplicación de la encuesta a los usuarios de los museos, aportará conclusiones muy valiosas, generando una buena base de información y proporcionando datos necesarios para futuros estudios del tema.

3.3.2. Investigación descriptiva

Es descriptiva porque exhibe los resultados tal cual como es, es decir, sin proceder a modificaciones en tiempo y espacio real, observando y registrando todos los fenómenos acontecidos en el proceso de investigación reflejando mayor claridad en lo investigado (Rojas, 2015). En virtud a lo expuesto, el presente estudio detallará con más precisión las características de las personas, cosas, eventos, actitudes, costumbres, entre otros que se presentará en el momento de la aplicación de encuestas, reflejando toda esa información en el análisis e interpretación que se realizará después de haberlas aplicado.

3.4. Población y muestra

3.4.1. Población

La población es el conjunto de personas, objetos, animales, instituciones, entre otros, que van a ser objeto de la investigación la misma que puede ser finita e infinita; siendo finita cuando tiene un número limitado de elementos e infinita cuando no se puede determinar un número (López, 2004). Para la presente investigación la población es finita y será los museos que constan en el SIEM de la provincia de Tungurahua, que para el caso son los siguientes:

Tabla 1: Museos registrados en la provincia de Tungurahua

Cantón	Museo
Ambato	Museo Quinta de Juan León Mera
	Casa Museo de Martínez Holguín
	Museo Quinta Casa de Juan Montalvo
	Museo Mausoleo Juan Montalvo
	Museo de Arte Contemporáneo Casa de la Cultura Tungurahua
	Museo de la Universidad Técnica de Ambato
	Museo de Ciencias Héctor Vásquez Salazar
	Museo Provincial Casa del Portal
Cevallos	Casa Museo Galería de Arte Ángel Miranda Sánchez
Baños de Agua Santa	Museo del Santuario de La Virgen Del Agua Santa
	Museo Fray Enrique Mideros
San Juan de Píllaro	Museo Rumiñahui
San Pedro de Pelileo	Museo de la Cultura del Pueblo Salasaka
Patate	Museo Arqueológico Religioso Señor del Terremoto
	Museo de la Parroquia Sucre
Total	15 museos

Fuente: Elaboración propia, a partir de la información del SIEM (2011)

Hay que tomar en consideración que no constan los cantones de Mocha, Tisaleo y Quero, ya que no poseen museos registrados en el SIEM, pero se ha determinado que no afectará a los resultados de la investigación, ya que se aplicará a los usuarios de los museos.

3.4.2. Muestra

Con una población bien delimitada se puede lograr investigaciones claras y transparentes, por lo tanto, una muestra es un subgrupo representativo de la población y se utiliza para reducir costos y optimizar tiempo y recursos (financieros, materiales y humanos), facilitando la recolección de datos (Hernández et al., 2010).

Debido a que la población no es significativa no es necesario obtener una muestra para la presente investigación, pero se detalla la fórmula para su obtención:

$$n = \frac{N * Z^2 * p * q}{(N - 1) * e^2 + Z^2 p * q}$$

En donde:

n=Tamaño de la muestra

Z=Nivel de confiabilidad 95% (1.96)

p=Probabilidad de ocurrencia 0.5

q=Probabilidad de no ocurrencia 1-0.5=0.5

N= Población

e=Error de muestreo 5% (0.05)

Después de haber identificado a la población se procedió a seleccionar a 10 museos de los 15 en total, ya que cumplen con las siguientes características: son los más representativos de la ciudad, se encuentran en la zona urbana de cada una, los bienes de exhibición son únicos en cada uno de los museos, no poseen el mismo acceso de entrada a las instalaciones, y además se conoce que hay mayor recurrencia de las personas.

Como lo señala Stefanu (2015) se debe entrevistar a tantas personas como sea posible en un intervalo de tiempo definido, para que el estudio tenga toda la información

posible y suficiente que justifique lo que se desea obtener, ofreciendo al final buenos resultados, pero basándose también en la experiencia, ya que con una cantidad pequeña de encuestas puede ser suficiente, sin embargo, todo dependerá del investigador.

Basándose en lo anteriormente mencionado no existe un número definido de encuestas a aplicar, y se realizará en días de feriado (30 y 31 de marzo y 1 de abril del 2018) en un promedio de 3 horas en cada lugar, aplicando a las personas que salgan de los museos tantos como sea posible, siendo la selección de los participantes de manera aleatoria, en donde cualquier persona está apta para poder ser partícipe y brindar su colaboración al momento de ser encuestado. En las encuestas se hallarán preguntas dicotómicas que facilitarán la aplicación del método de valoración de Disposición a Pagar (DAP). A continuación, se detallan los museos en donde se aplicarán las encuestas:

Tabla 2: Museos en donde se aplicarán las encuestas

Cantón	Museo
Ambato	Museo Quinta de Juan León Mera
	Museo Mausoleo Juan Montalvo
	Museo de Arte Contemporáneo Casa de la Cultura Tungurahua
	Museo de Ciencias Héctor Vásquez Salazar
	Museo Provincial Casa del Portal
	Casa Museo Galería de Arte Ángel Miranda Sánchez
Cevallos	Museo Fray Enrique Mideros
Baños de Agua Santa	Museo Rumiñahui
San Juan de Pillaro	Museo de la Cultura del Pueblo Salasaka
Patate	Museo Arqueológico Religioso Señor del Terremoto
Total	10 museos

Fuente: Elaboración propia, a partir de la información del SIEM (2011)

3.5. Operacionalización de variables

De la encuesta aplicada a los usuarios de los museos se destacan las principales variables, las mismas que al ser analizadas se obtiene datos congruentes sobre el encuestado que nos brindan una idea clara de la persona como son: su género, edad, estado civil, nivel de formación, situación laboral, nivel de ingresos y lugar de residencia, determinando el perfil sociológico de las personas, siendo un punto clave puesto que influye directamente en las demás variables.

La variable de la valoración económica es primordial y además la columna vertebral de la encuesta debido a que se concreta en preguntar si se encuentra dispuesto a pagar un determinado valor y posteriormente se detalla las ofertas estimadas a través de la pregunta dicotómica de disposición a pagar con una opción abierta en caso de tener otro criterio de valor; para los valores se utilizó las cuotas que cobran los museos de ciudades contiguas a la provincia que brindan el mismo servicio.

También en la variable de consumo cultural nos permite conocer la categorización y percepción que el encuestado se califica acorde al acceso de los bienes culturales que ha tenido, facilitando la interpretación para el encuestador del entorno social en el que se encuentra rodeado y que influye directamente en la persona manifestándose en su aprecio a la cultura, tradición, protección y conservación de los bienes culturales que existe en la localidad.

La forma de pago nos indica la manera que el usuario decide pagar conforme a su criterio y según las circunstancias de cada persona escogiendo entre efectivo, cheque, tarjeta de crédito o tarjeta de débito. Finalmente, la inversión del dinero recolectado, a criterio del encuestado servirá para demostrar el interés de ser utilizado y distribuido adecuadamente, de tal forma que se pueda abastecer de ser posible para todos los gastos que se pueda incurrir para el mantenimiento y preservación de tan preciados tesoros culturales.

3.6. Plan de recolección de información

3.6.1. Plan de procesamiento de información

La recolección de la información se realizará a través de la utilización de encuestas como herramienta principal y demás herramientas necesarias, las mismas que se manejarán de manera responsable, eficiente, verificable y fiable, para después proceder al análisis de la información resumidos en cuadros y gráficos estadísticos, necesarios para resumir las respuestas del cuestionario.

Cuadro 15: Recolección de información

Preguntas básicas	Explicación
¿Para qué?	La recolección de la información ayudará para el cumplimiento del objetivo específico: Aplicar un método de valoración del patrimonio cultural para una explotación económica adecuada.
¿Qué objetos?	Los elementos a valorar son los museos de la provincia de Tungurahua que se identificaron el a muestra.
¿Sobre qué aspectos?	La investigación está orientada a determinar la disposición de los usuarios a pagar para la conservación y mantenimiento de los museos en Tungurahua.
¿Quién o quiénes?	Las personas a intervenir son los usuarios de los museos que se encuentren al momento de realizar las encuestas.
¿Cuándo?	El desarrollo de la investigación de campo se lo realizará en días de feriado ((30 y 31 de marzo y 1 de abril del 2018).
¿Cuántas veces?	Para que la investigación sea depurada, se aplicará una prueba piloto para corregir errores y después se aplicará en los sectores antes mencionados.
¿Cómo?	La herramienta ideal será la encuesta en donde se verá plasmada la opinión e información de los entrevistados.
¿Con qué?	El instrumento será un cuestionario con preguntas dicotómicas, en donde facilitará la interpretación de resultados.

Fuente: Elaboración propia.

3.6.2. Plan de análisis e interpretación de resultados

Para un eficiente procesamiento e interpretación de los datos obtenidos, se va a seguir los siguientes pasos:

Cuadro 16: Plan de análisis

Proceso	Explicación
Revisión crítica de la información	Una vez aplicado las encuestas se procederá a revisar en caso de que haya errores en las respuestas de las encuestas, que en caso de que se encuentren serán descartadas.
Tabulación y gráficos	Después de la revisión se tabulará la información, traducida en tablas y gráficos, para lo cual se utilizará herramientas como SPSS y Excel.
Análisis de los resultados estadísticos	Al momento de analizarlas se determinará cual es la tendencia de cada pregunta.
Interpretación de los resultados	Para resumir todas las observaciones encontradas en el análisis se realizará la interpretación de resultados.

Comprobación de la Hipótesis	Se determinará si lo planteado es cierto o se descarta.
Establecer conclusiones y recomendaciones y finales	Una vez finalizado el proceso de concluirá y recomendará tanto para los beneficiarios como para futuras investigaciones.

Fuente: Elaboración propia, a partir de Hernández et al. (2010)

CAPÍTULO IV

4. PRINCIPALES RESULTADOS

4.1. Principales resultados

Una vez aplicada las encuestas a los usuarios de los museos de la provincia de Tungurahua, se puede determinar con precisión la información sobre la disposición a pagar que se lo ha segmentado en cinco partes: datos demográficos, consumo cultural, visitas y frecuencia, valoración económica e inversión del dinero recaudado. A continuación, se presenta un cuadro resumen de los resultados más destacados obtenidos de las encuestas:

Tabla 3: Principales resultados

Variable	Principales Resultados
Género	Acorde a los resultados obtenidos de las encuestas el 62.95% de los usuarios de los museos en la provincia de Tungurahua son mujeres.
Edad	El rango de edad con mayor porcentaje fue de 31 a 40 años con el 33.09% del total de los encuestados.
Estado Civil	Según las encuestas el 51.80% de las personas encuestadas son casados.
Nivel de formación	El 65.11% del total de encuestados, corresponde a las personas que tienen título de tercer nivel.
Situación Laboral	De las encuestas aplicadas se puede observar que el 45.68% de los visitantes poseen un trabajo.
Nivel de Ingresos	De los usuarios encuestados, se comprueba que el 32.73% ganan entre \$1 hasta un salario básico unificado.
Lugar de residencia	El 83.09% de los usuarios de los museos de Tungurahua, son de Ecuador o tienen nacionalidad ecuatoriana.
Nivel de consumo cultural	El 58.99% de los encuestados expresan que su nivel de consumo cultural es alto.
¿Ha visitado antes este lugar?	Según los datos obtenidos de las encuestas el 71.79% de los visitantes han visitado antes el Museo Quinta de Juan León Mera; de la misma manera el 69.23% el Museo Mausoleo Juan Montalvo; el 54.55% han visitado el Museo de Arte Contemporáneo Casa de la Cultura; el 52.94% afirman haber visitado el Museo de Ciencias Héctor Vásquez Salazar; el 71.43% visitaron antes el Museo Provincial Casa del Portal; el 62.50% de los usuarios han visitado la Casa Museo Galería de Arte Ángel Miranda Sánchez; por otro lado el 64.49% visitaron antes el Museo Del Santuario Fray Enrique Mideros; mientras que solo el 33.33% conocieron antes el Museo Rumiñahui; de igual forma solo el 14.29% de los usuarios han visitado antes el Museo de la Cultura del Pueblo Salasaca y finalmente el 69.57% conocían con anterioridad el Museo Arqueológico Religioso Señor del Terremoto.

Número de veces visitadas	Acorde al análisis de los datos obtenidos al procesar la información de las encuestas se observó lo siguiente: el 43.59% han visitado una vez el Museo Quinta de Juan León Mera; el 69.23% no han visitado ninguna vez el Museo Mausoleo Juan Montalvo; de la misma manera un 45.45% tampoco han visitado el Museo de Arte Contemporáneo Casa de la Cultura; el 47.06% no han visitado el Museo de Ciencias Héctor Vásquez Salazar; el 42.86% han visitado de 4 a 5 veces el Museo Provincial Casa del Portal; el 41.67% han frecuentado la Casa Museo Galería de Arte Ángel Miranda Sánchez una vez; por otro lado el 45.79% no han visitado ninguna vez el Museo Del Santuario Fray Enrique Mideros; de igual manera un 66.67% el Museo Rumiñahui; el 85.71% % de los usuarios no han visitado ninguna vez el Museo de la Cultura del Pueblo Salasaca y finalmente el 45.83% frecuentaron el Museo Arqueológico Religioso Señor del Terremoto de 2 a 3 veces.
¿Con quién visitó este lugar?	El 79.50% de los encuestados expresan que visitan los museos con sus familiares.
¿Esta Ud. Dispuesto a pagar por el ingreso a este lugar?	El 100% de los usuarios de los museos encuestados manifiestan estar totalmente de acuerdo en aportar para su ingreso.
¿Cuánto estaría usted dispuesto a pagar por el ingreso a este lugar?	De los datos obtenidos al procesar la información de las encuestas se consiguió lo siguiente: el 53.85% de los usuarios pagarían de 2.01 a 2.50 dólares por ingresar al Museo Quinta de Juan León Mera; el 61.54% optan por pagar de 2.51 a 3.00 dólares por entrar Museo Mausoleo Juan Montalvo; de la misma manera el 72.73% de los usuarios manifestaron que están dispuestos a pagar de 1.50 a 2.00 dólares por el ingreso al Museo de Arte Contemporáneo Casa de la Cultura; el 47.06% de los usuarios señalaron que pagarían de 2.01 a 2.50 dólares por ingresar al Museo de Ciencias Héctor Vásquez Salazar; un 52.38% pagaría de 1.50 a 2.00 dólares por la entrada al Museo Provincial Casa del Portal; el 45.83% de los usuarios pagarían de 2.01 a 2.50 dólares por ingresar a la Casa Museo Galería de Arte Ángel Miranda Sánchez; por otro lado el 60.75% de los visitantes mencionaron pagar de 2.51 a 3.00 dólares por disfrutar el ingreso al Museo Del Santuario Fray Enrique Mideros; el 77.78% de los usuarios pagarían de 2.01 a 2.50 dólares por entrar al Museo Rumiñahui; el 78.57% de los visitantes estarían totalmente de acuerdo en pagar entre 2,51 a 3.00 dólares por la entrada al Museo de la Cultura del Pueblo Salasaca y finalmente el 47.83% pagarían por su entrada de 2.01 a 2.50 dólares al Museo Arqueológico Religioso Señor del Terremoto.
Forma de Pago	El 45.32% del total de las personas encuestadas afirman que la mejor opción para pagar su entrada es en efectivo.
Inversión del dinero	Acorde a la información obtenida de las encuestas aplicadas el 35.35% afirman que se debería invertir en el mantenimiento de los museos y sus objetos.

Fuente: Encuesta (2018).

Elaborado por: Rivera, C (2018)

4.2. Análisis e interpretación de resultados

4.2.1. Datos demográficos

1. Género

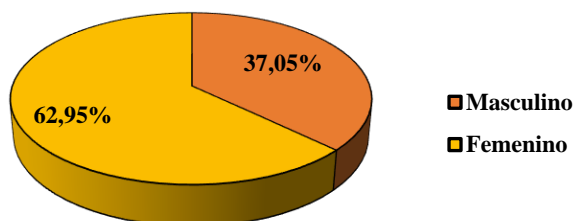
Tabla 4: Género

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Masculino	103	37.05%
Femenino	175	62.95%
Total	278	100.00%

Fuente: Encuesta (2018).

Elaborado por: Rivera, C (2018)

Gráfico 2: Género



Fuente: Encuesta (2018).

Elaborado por: Rivera, C (2018)

Análisis

Los resultados demuestran que el 62.95% de los usuarios de los museos en la provincia de Tungurahua son mujeres y los 37.05% restantes son hombres.

Interpretación

Acorde a datos estadísticos, en Tungurahua, Ecuador y en todo el mundo, la población está conformada en gran parte por mujeres, y esto se debe a fenómenos como las guerras y conflictos militares en donde los llamados a defender y a pelear son principalmente los hombres; además se someten a trabajos peligrosos, y otros tipos de riesgos a los que pueden ser sujeto, disminuyendo de esta manera significativamente su población.

2. Edad

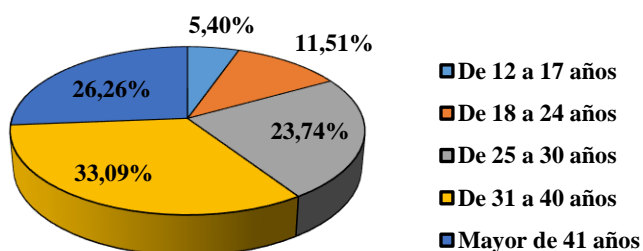
Tabla 5: Edad

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
De 12 a 17 años	15	5.40%
De 18 a 24 años	32	11.51%
De 25 a 30 años	66	23.74%
De 31 a 40 años	92	33.09%
Mayor de 41 años	73	26.26%
Total	278	100.00%

Fuente: Encuesta (2018).

Elaborado por: Rivera, C (2018)

Gráfico 3: Edad



Fuente: Encuesta (2018).

Elaborado por: Rivera, C (2018)

Análisis

Del total de los encuestados el 5.40% corresponde a los rangos de 12 a 17 años, el 11.51% de 18 a 24 años, el 23.74% de 25 a 30 años, seguido por el 26.26% mayor de 41 años y finalmente el 33.09% de 31 a 40 años.

Interpretación

El rango de edad con mayor porcentaje es de 31 a 40 años, siendo un dato muy importante ya que en ese rango la mayoría tienen hijos, por lo que podrían inculcar a los mismos, el amor y aprecio a la cultura para cuidar y proteger los bienes patrimoniales culturales, a fin de que siga trascendiendo a través del tiempo, conservando costumbres y tradiciones.

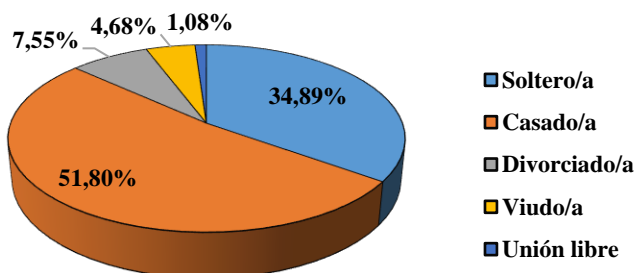
3. Estado civil

Tabla 6: Estado civil

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Soltero/a	97	34.89%
Casado/a	144	51.80%
Divorciado/a	21	7.55%
Viudo/a	13	4.68%
Unión libre	3	1.08%
Total	278	100.00%

Fuente: Encuesta (2018).
Elaborado por: Rivera, C (2018)

Gráfico 4: Estado civil



Fuente: Encuesta (2018).
Elaborado por: Rivera, C (2018)

Análisis

Según la información obtenida de la aplicación de la encuesta el 1.08% están en unión libre, seguido por los viudos con un 4.68%, representado con el 7.55% prosiguen los divorciados, después los solteros con el 34.89% y por último el 51.80% corresponde a los casados.

Interpretación

Según datos de la encuesta, más de la mitad de los encuestados son casados, lo que demuestra que en Ecuador el sentido cultural ha sido inculcado adecuadamente, de abuelos a padres, y ahora de padres a hijos.

4. Nivel de formación

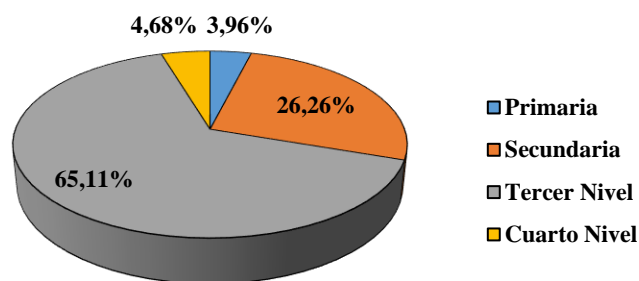
Tabla 7: Nivel de formación

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Primaria	11	3.96%
Secundaria	73	26.26%
Tercer Nivel	181	65.11%
Cuarto Nivel	13	4.68%
Total	278	100.00%

Fuente: Encuesta (2018).

Elaborado por: Rivera, C (2018)

Gráfico 5: Nivel de formación



Fuente: Encuesta (2018).

Elaborado por: Rivera, C (2018)

Análisis

Una vez aplicada las encuestas, se determina que el 3.96% de los usuarios de los museos su nivel más alto es la primaria, el 26.26% la secundaria, el 65.11% tienen título de tercer nivel y el 4.68% poseen títulos de cuarto nivel sea una maestría o estudios de PHD.

Interpretación

La educación cultural en las instituciones educativas tiene una gran influencia en los estudiantes y por lo tanto también en los padres de familia, ya que los niños y niñas tienen por costumbre comentar todo lo que aprenden, transmitiendo sus conocimientos adquiridos, de esta forma, el saber sobre los orígenes culturales, y todos los objetos que quedaron como vestigios de una impresionante historia es satisfactorio; generalmente las instituciones realizan excursiones a los museos con fines académicos para que aprendan visualizando.

5. Situación laboral

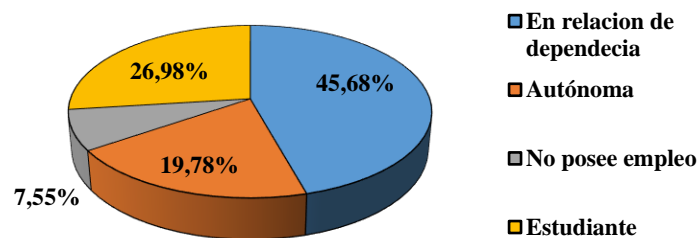
Tabla 8: Situación laboral

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
En relación de dependencia	127	45.68%
Autónoma	55	19.78%
No posee empleo	21	7.55%
Estudiante	75	26.98%
Total	278	100.00%

Fuente: Encuesta (2018).

Elaborado por: Rivera, C (2018)

Gráfico 6: Situación laboral



Fuente: Encuesta (2018).

Elaborado por: Rivera, C (2018)

Análisis

Se puede observar que el 45.68% de los visitantes poseen un trabajo, el 26.98% son estudiantes, seguido por el 19.78% que manifiestan que tienen su negocio propio y finalmente el 7.55% no poseen empleo.

Interpretación

Sumado las personas que tienen empleo en relación de dependencia (sea pública o privada) y las que tienen un negocio propio, es el 65.46%, es decir, que más de la mitad de los usuarios tienen ingresos, y pagan el valor de su entrada sin ningún inconveniente. También hay que considerar que las personas que no tienen ingresos, visitan los museos en sus momentos de descanso.

6. Nivel de ingresos

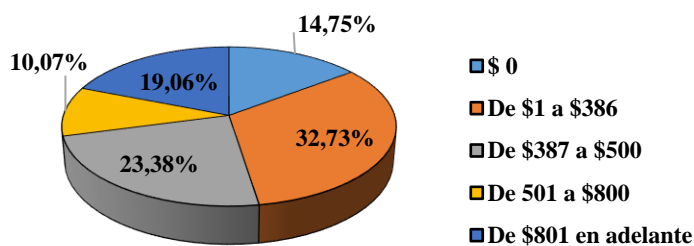
Tabla 9: Nivel de ingresos

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
\$ 0	41	14.75%
De \$1 a \$386	91	32.73%
De \$387 a \$500	65	23.38%
De \$501 a \$800	28	10.07%
De \$801 en adelante	53	19.06%
Total	278	100.00%

Fuente: Encuesta (2018).

Elaborado por: Rivera, C (2018)

Gráfico 7: Nivel de ingresos



Fuente: Encuesta (2018).

Elaborado por: Rivera, C (2018)

Análisis

De los usuarios encuestados, se comprueba que el 32.73% ganan entre \$1 hasta un salario básico unificado (\$386.00), el 23.38% obtienen ingresos que se encuentran en el rango de \$387.00 a \$500.00, el siguiente porcentaje es de 19.06% que corresponde al rango de \$801,00 en adelante, seguido por el 14.75% de las personas que no tienen un ingreso y el 10.07% ganan entre \$501.00 a \$800.00.

Interpretación

Como todas las variables van relacionadas, la situación laboral se ve reflejada en el nivel de ingresos, puesto que si es que tienen un trabajo o un negocio generarán ingresos que oscilan desde \$1.00 a más de \$801.00. Las personas que no tienen ingresos acorde a los datos de las encuestas, son de las que todavía están cursando la primaria o secundaria o no tienen un empleo.

7. ¿Cuál es su lugar de residencia?

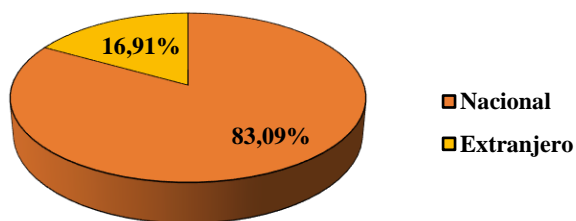
Tabla 10: Lugar de residencia

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Nacional	231	83.09%
Extranjero	47	16.91%
Total	278	100.00%

Fuente: Encuesta (2018).

Elaborado por: Rivera, C (2018)

Gráfico 8: Lugar de residencia



Fuente: Encuesta (2018).

Elaborado por: Rivera, C (2018)

Análisis

El 83.09% de los usuarios son de Ecuador o tienen nacionalidad ecuatoriana y el 16.91% son extranjeros es decir 47 personas del total de las encuestadas.

Interpretación

Ecuador ha sido un país que ha acogido a los extranjeros con los brazos abiertos, pero en los últimos años podemos ver que existe una migración de venezolanos, y también viven en el país gente de Perú, Colombia y Cuba, entre otros, sin embargo lo más importante para destacar es que visitan los museos y lugares tradicionales de un país que no es el suyo, apreciándolos, pues consideran a Ecuador un paraíso, ya que existe una gran diversidad en todo tipo de Patrimonio cultural, únicos y diferentes que al juntarlos en un solo sitio hacer una combinación perfecta para poder completar la historia de manera concreta.

4.2.2. Consumo cultural

8. Su nivel de consumo cultural es:

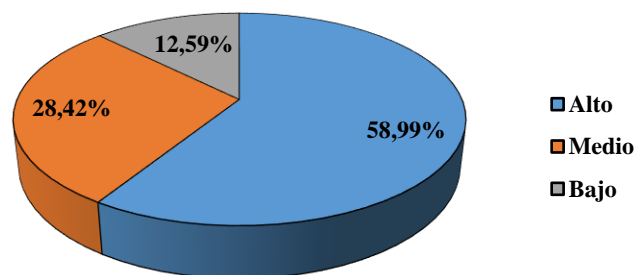
Tabla 11: Nivel de consumo cultural

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Alto	164	58.99%
Medio	79	28.42%
Bajo	35	12.59%
Total	278	100.00%

Fuente: Encuesta (2018).

Elaborado por: Rivera, C (2018)

Gráfico 9: Nivel de consumo cultural



Fuente: Encuesta (2018).

Elaborado por: Rivera, C (2018)

Análisis

El 58.99% de los usuarios, expresan que su nivel de consumo cultural es alto, el 28.42% mencionan que es medio y el 12.59% es bajo.

Interpretación

Al determinar un grado de consumo se establece el tipo de consumidor que es y el carácter de adictivo que tienen los bienes patrimoniales, en donde se ve reflejado el interés de la persona por su nivel de formación y las experiencias que ha tenido anteriormente al visitar por primera vez el sitio, desarrollando en la persona una insaciable necesidad de conocer más y por lo tanto, los ingresos sean crecientes con respecto a su consumo.

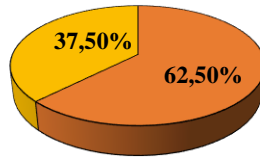
4.2.3. Visitas y frecuencia

9. ¿Ha visitado antes este lugar?

Tabla 12: Confirmación de visita

Museo	Grafico	Análisis e Interpretación
Museo Quinta de Juan León Mera	<p>A 3D pie chart with two segments: a larger orange segment representing 71.79% (Si) and a smaller yellow segment representing 28.21% (No).</p>	<p>El 71.79% de los visitantes a este lugar expresan que han visitado antes este lugar, esto se debe a que se organizan eventos sociales de índole cultural, siendo participes el público en general, principalmente instituciones educativas y empresas públicas o privadas. Además es un sitio adecuado para relajarse ya que posee también áreas verdes y un hermoso paisaje.</p>
Museo Mausoleo Juan Montalvo	<p>A 3D pie chart with two segments: a larger orange segment representing 69.23% (Si) and a smaller yellow segment representing 30.77% (No).</p>	<p>El 69.23% han visitado este museo, y su interés se debe al querer conocer más sobre el ilustre ambateño Juan Montalvo quien escribió varias obras literarias que trascendió fuera de las fronteras del país.</p>
Museo de Arte Contemporáneo Casa de la Cultura	<p>A 3D pie chart with two segments: a larger orange segment representing 54.55% (Si) and a smaller yellow segment representing 45.45% (No).</p>	<p>El 54.55% de los visitantes indicaron que han visitado este lugar, puesto que les gusta contemplar las obras de arte, en un ambiente de elegancia, paz y tranquilidad.</p>
Museo de Ciencias Héctor Vásquez Salazar	<p>A 3D pie chart with two segments: a larger orange segment representing 52.94% (Si) and a smaller yellow segment representing 47.06% (No).</p>	<p>El 52.94% ha visitado este lugar, debido a que se encuentra en el centro de la ciudad y ofrece gran variedad de objetos históricos y culturales en sus 11 salas de exhibición.</p>
Museo Provincial Casa del Portal	<p>A 3D pie chart with two segments: a larger orange segment representing 71.43% (Si) and a smaller yellow segment representing 28.57% (No).</p>	<p>El 71.43% afirma haber visitado este museo, este alto porcentaje se debe a que en este lugar se organiza la exposición de flores por las Fiestas de las Flores y Frutas de la ciudad de Ambato.</p>

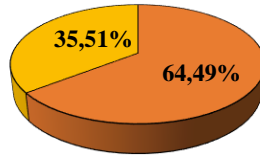
**Casa Museo
Galería de Arte
Ángel Miranda
Sánchez**



■ Si
■ No

El 62.50% de los visitantes afirman haber ido alguna vez a este museo, y debido a la gran colección de piezas de Zoología, Anatomía, Botánica, entre otros aspectos, siendo un punto de interés para las tareas escolares.

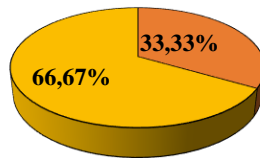
**Museo Del
Santuario Fray
Enrique
Mideros**



■ Si
■ No

El 64.49% han visitado este lugar, siendo un porcentaje importante, puesto que Baños es un lugar Turístico, y no solo por su atractivos naturales sino también por su historia, tradición que se conservan en este museo.

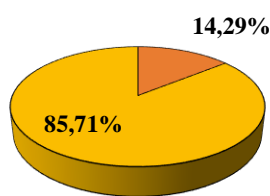
**Museo
Rumiñahui**



■ Si
■ No

Este museo se encuentra en la ciudad de Píllaro, a 45 minutos de Ambato, es por ello que es muy poco concurrido, ya que solo el 33.33% conocen este lugar.

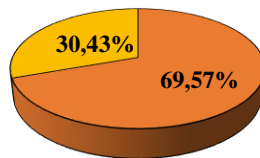
**Museo de la
Cultura del
Pueblo Salasaka**



■ Si
■ No

La historia del pueblo Salasaka y su vida cotidiana se ve plasmado en las estatuas hechas con sus propias manos distribuidas en cuatro pisos, pero por la falta de publicidad apenas el 14.29% informan haber regresado de nuevo al museo.

**Museo
Arqueológico
Religioso Señor
del Terremoto**



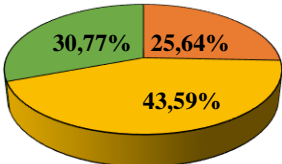
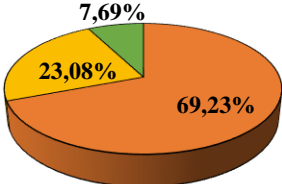
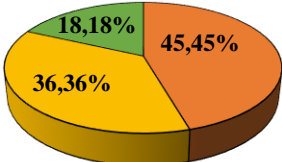
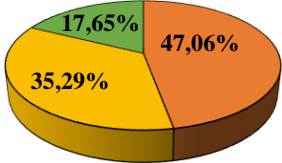
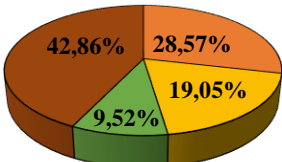
■ Si
■ No

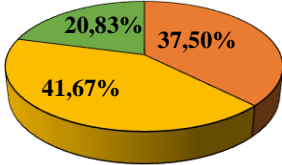
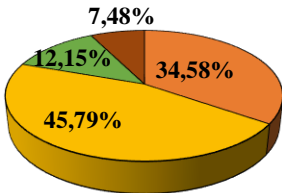
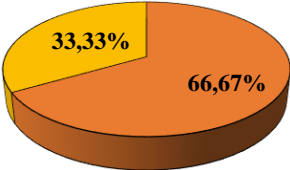
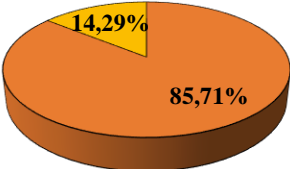
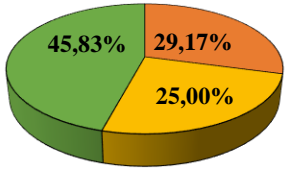
Se encuentra en el interior del santuario religioso, con restos de la cultura Panzaleo halladas en excavaciones que han hecho en el cantón Patate, y sobre todo con objetos religiosos del Señor del Terremoto, con una fascinante historia que atrae a propios y extraños, por tal razón el 69.57% visitan de nuevo el museo.

Fuente: Encuesta (2018).
Elaborado por: Rivera, C (2018)

10. El número de veces que ha visitado antes este lugar es:

Tabla 13: Número de veces visitadas

Museo	Gráfico	Análisis e Interpretación
Museo Quinta de Juan León Mera	 <ul style="list-style-type: none"> ■ 0 veces ■ 1 vez ■ De 2 a 3 veces 	El 43.59% lo han visitado una vez, el 30.77% de 2 a 3 veces y el 25.64% ninguna vez, demostrando que las personas visitan en sus tiempos vacacionales por el confort que existe.
Museo Mausoleo Juan Montalvo	 <ul style="list-style-type: none"> ■ 0 veces ■ 1 vez ■ De 2 a 3 veces 	El 69.23% no han visitado este lugar, el 23.08% solo una vez y finalmente el 7.69% de 2 a 3 veces. Las personas que no lo han visitado, aseguran que lo volverían a hacer sin dudar.
Museo de Arte Contemporáneo Casa de la Cultura	 <ul style="list-style-type: none"> ■ 0 veces ■ 1 vez ■ De 2 a 3 veces 	45.45% de los usuarios no han visitado antes este museo, el 36.36% han visitado una vez y el 18.18% siendo importante para aquellas personas que les gusta el arte contemporáneo.
Museo de Ciencias Héctor Vásquez Salazar	 <ul style="list-style-type: none"> ■ 0 veces ■ 1 vez ■ De 2 a 3 veces 	El 47.06% no han visitado este museo, el 35.29%, 1 vez y el 17.65% de 2 a 3 veces. Hay que destacar que a los usuarios les dan una tarjeta postal como regalo por la visita.
Museo Provincial Casa del Portal	 <ul style="list-style-type: none"> ■ 0 veces ■ 1 vez ■ De 2 a 3 veces ■ De 4 a 5 veces 	El 42.86% han visitado de 4 a 5 veces el museo, el 28.57% ninguna vez, el 19.05% una vez y el 9.52% de 2 a 3 veces, enfatizando que cerca de la mitad lo visita porque es un lugar ideal para inspirarse y tener un momento de relajación.

Casa Museo Galería de Arte Ángel Miranda Sánchez		<ul style="list-style-type: none"> ■ 0 veces ■ 1 vez ■ De 2 a 3 veces 	<p>El 41.67% han frecuentado este lugar una vez, el 37.50% ninguna vez y el 20.83% de 2 a 3 veces. Resaltan el buen trato y carisma de su guía que le da ese encanto mágico al relatar la historia.</p>
Museo Del Santuario Fray Enrique Mideros		<ul style="list-style-type: none"> ■ 0 veces ■ 1 vez ■ De 2 a 3 veces ■ De 4 a 5 veces 	<p>El 45.79% han visitado una vez, el 34.58% ninguna vez, el 12.15% de 2 a 3 veces y un 7.48% de 4 a 5 veces. Sus colecciones asombrosas hacen especial a las 5 salas de exhibición.</p>
Museo Rumiñahui		<ul style="list-style-type: none"> ■ 0 veces ■ 1 vez 	<p>Un 66.67% no han visitado ninguna vez el museo y un 33.33% solo una vez, pero las personas que no lo han visitado antes manifiestan que lo han hecho por recomendaciones y se sienten atraídos por la historia de los objetos ancestrales.</p>
Museo de la Cultura del Pueblo Salasaka		<ul style="list-style-type: none"> ■ 0 veces ■ 1 vez 	<p>El 85.71% no han visitado antes este museo y el 14.29% ya lo habían hecho. Por lo que se puede concluir las personas que no lo conocían fueron llevados por los que si sabían del lugar.</p>
Museo Arqueológico Religioso Señor del Terremoto		<ul style="list-style-type: none"> ■ 0 veces ■ 1 vez ■ De 2 a 3 	<p>Un 45.83% lo frecuentaron de 2 a 3 veces, el 29.17% ninguna vez y el 25% una vez. La acogida que tiene es por las reliquias religiosas bien conservadas que en el museo se exponen.</p>

Fuente: Encuesta (2018).
Elaborado por: Rivera, C (2018)

11. ¿Con quién visitó este lugar?

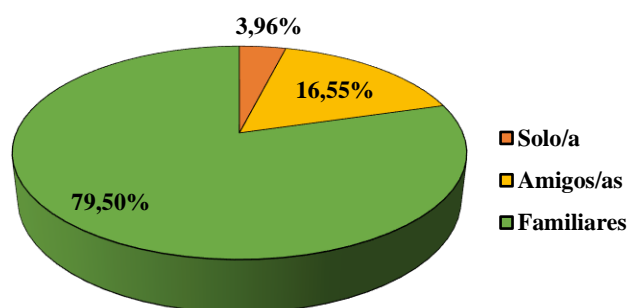
Tabla 14: Acompañamiento

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Solo/a	11	3.96%
Amigos/as	46	16.55%
Familiares	221	79.50%
Total	278	100.00%

Fuente: Encuesta (2018).

Elaborado por: Rivera, C (2018)

Gráfico 10: Acompañamiento



Fuente: Encuesta (2018).

Elaborado por: Rivera, C (2018)

Análisis

El 79.50% visitan los museos con sus familiares, seguido por el 16.55% con sus amigos o amigas y finalmente el 3.96% que lo hacen solos.

Interpretación

En los museos de la provincia de Tungurahua existe gran variedad de exhibiciones para todo tipo de gustos desde numismática, zoología, biología, objetos ancestrales, estatuas de distintos materiales, arte en pintura y escultura, patrimonio cultural documental entre otros, siendo atractivo para sus visitantes, que en su mayoría visitan con sus familiares, comprobando el interés cultural que se ha cultivado en cada familia, reconociendo cuales son nuestros orígenes, y que con la ayuda de materiales visuales, los guías e historiadores hace que sea más comprensible el mensaje que transmite cada objeto, siendo fácil para entender tanto para los niños como para los adultos que son participes.

4.2.4. Valoración económica

12. ¿Esta Ud. Dispuesto a pagar por el ingreso a este lugar?

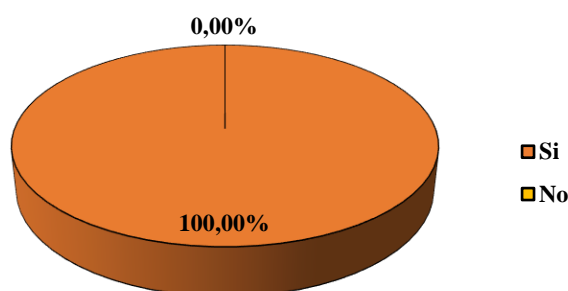
Tabla 15: Disposición a pagar

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Si	278	100.00%
No	0	0.00%
Total	278	100.00%

Fuente: Encuesta (2018).

Elaborado por: Rivera, C (2018)

Gráfico 11: Disposición a pagar



Fuente: Encuesta (2018).

Elaborado por: Rivera, C (2018)

Análisis

El 100% de los usuarios de los museos encuestados manifiestan estar totalmente de acuerdo en aportar para su ingreso.

Interpretación

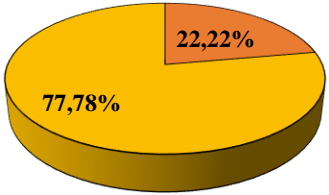
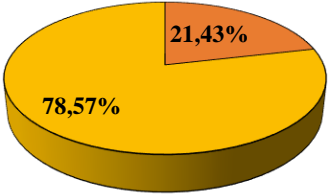
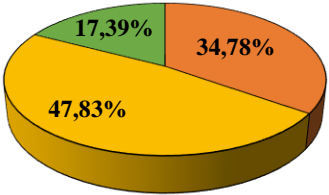
Es muy satisfactorio conocer que si están de acuerdo en pagar un valor para aportar a los museos que han visitado indistintamente de su género, y esto se debe a que sus experiencias en los museos han sido agradables, facilitando que decidan volver a conocer nuevos museos. Las instituciones educativas juegan un rol muy significativo, ya que desde pequeños los docentes inculcan el amor por la historia, cultura y respeto por la tradición, que al hacerlos vivenciales y didácticos al momento que hacen giras a los museos, permite que los estudiantes transmitan con esa misma fascinación lo que aprendieron a sus padres.

13. ¿Cuánto estaría usted dispuesto a pagar por el ingreso a este lugar?

Tabla 16: Valor de la disposición a pagar

Museo	Grafico	Análisis e Interpretación
Museo Quinta de Juan León Mera	<p> ■ 1,50- 2,00 dólares ■ 2,01- 2,50 dólares ■ 2,51- 3,00 dólares </p>	<p>El 53.85% de los usuarios manifiestan que están dispuestos a pagar de 2.01 a 2.50 dólares, el 35.90% de 2.51 a 3.00 dólares y finalmente el 10.26% de 1.50 a 2.00 dólares, demostrando que por un lugar agradable y confortable estarían dispuestos a pagar un monto más alto de lo que actualmente pagan.</p>
Museo Mausoleo Juan Montalvo	<p> ■ 2,01- 2,50 dólares ■ 2,51- 3,00 dólares </p>	<p>El 61.54% optan por pagar de 2.51 a 3.00 dólares y finalmente el 38.46% de 2.01 a 2.50 dólares. Con el impresionante recorrido lleno de historia, se puede trasladar a la época y entender el motivo de la inspiración del ilustre Juan Montalvo.</p>
Museo de Arte Contemporáneo Casa de la Cultura	<p> ■ 1,50- 2,00 dólares ■ 2,01- 2,50 dólares ■ 2,51- 3,00 dólares </p>	<p>El 72.73% de los usuarios manifiestan que están dispuestos a pagar de 1.50 a 2.00 dólares, el 18.18% de 2.01 a 2.50 dólares y finalmente el 9.09% de 2.51 a 3.00 dólares, llenos de obras de arte de ilustres ambateños, que atrae a las personas que les gusta la pintura.</p>

Museo de Ciencias Héctor Vásquez Salazar		<ul style="list-style-type: none"> ■ 1,50- 2,00 dólares ■ 2,01- 2,50 dólares ■ 2,51- 3,00 dólares 	<p>El 47.06% de los usuarios señalan que están dispuestos a pagar de 2.01 a 2.50 dólares, el 35.29% de 2.51 a 3.00 dólares y finalmente el 17.65% de 1.50 a 2.00 dólares, aportando para que se siga cuidando y dando mantenimiento a las 7000 colecciones que exponen.</p>
Museo Provincial Casa del Portal		<ul style="list-style-type: none"> ■ 1,50- 2,00 dólares ■ 2,01- 2,50 dólares ■ 2,51- 3,00 dólares 	<p>Un 52.38% pagaría de 1.50 a 2.00 dólares, seguido por el 28.57% de 2.01 a 2.50 dólares y el 19.05% de 2.51 a 3.00 dólares. Hay que tomar en consideración que el acceso al lugar no tiene ningún costo, pero aun así se disponen a pagar un precio.</p>
Casa Museo Galería de Arte Ángel Miranda Sánchez		<ul style="list-style-type: none"> ■ 1,50- 2,00 dólares ■ 2,01- 2,50 dólares ■ 2,51- 3,00 dólares 	<p>El 45.83% de los usuarios manifiestan que están dispuestos a pagar de 2.01 a 2.50 dólares, el 37.50% de 2.51 a 3.00 dólares y finalmente el 16.67% de 1.50 a 2.00 dólares. Lo que hace especial al lugar es las impresionantes historias que narra su cuidador de cada objeto que se encuentra allí.</p>
Museo Del Santuario Fray Enrique Míderos		<ul style="list-style-type: none"> ■ 1,50- 2,00 dólares ■ 2,01- 2,50 dólares ■ 2,51- 3,00 dólares ■ 3,01 - 3,50 dólares ■ Otro valor 	<p>El 60.75% de los visitantes mencionan que están dispuestos a pagar de 2.51 a 3.00 dólares, el 17.76% de 3.01 a 3.50 dólares, el 11.21% de 2.01 a 2.50 dólares, el 6.54% mencionan que pagarían otro valor destacando que señalaban un valor superior a los rangos que se detallaba es decir, en promedio 5 dólares, siendo muy satisfactorio y finalmente el 3.74% pagaría de 1.50 a 2.00 dólares, de esta manera se está apoyando la incansable labor de mantenimiento y protección que necesita todo el lugar.</p>

Museo Rumiñahui	 <p> ■ 1,50- 2,00 dólares ■ 2,01- 2,50 dólares </p>	<p>El 77.78% de los usuarios pagarían de 2.01 a 2.50 dólares y el 22.22% pagaría de 1.50 a 2.00 dólares. Todo lo que se exhibe en el lugar ha sido recolectado por varios años y donados al lugar para que la gente pueda apreciarla y mantengan en sus memorias nuestros orígenes.</p>
Museo de la Cultura del Pueblo Salasaka	 <p> ■ 2,01- 2,50 dólares ■ 2,51- 3,00 dólares </p>	<p>El 78.57% de los visitantes estarían totalmente de acuerdo en pagar entre 2,51 a 3.00 dólares y el 21.43% de 2.01 a 2.50 dólares. Las estatuas que plasman las actividades cotidianas del pueblo Salasaka y sus rituales especiales parecieran ser reales, que permite que nuestra imaginación nos lleve al momento y vivir también las situaciones.</p>
Museo Arqueológico Religioso Señor del Terremoto	 <p> ■ 1,50- 2,00 dólares ■ 2,01- 2,50 dólares ■ 2,51- 3,00 dólares </p>	<p>El 47.83% pagarían por su entrada de 2.01 a 2.50 dólares, el 34.78% de 1.50 a 2.00 dólares y finalmente el 17.39% de 2.51 a 3.00 dólares. La temática religiosa es la principal, aunque también se expone objetos arqueológicos de las culturas que se acentuaban en las zonas rurales de la ciudad de Patate, obtenidos de excavaciones investigativas.</p>

Fuente: Encuesta (2018).
 Elaborado por: Rivera, C (2018)

14. ¿Cuál sería la forma de pago que escogería?

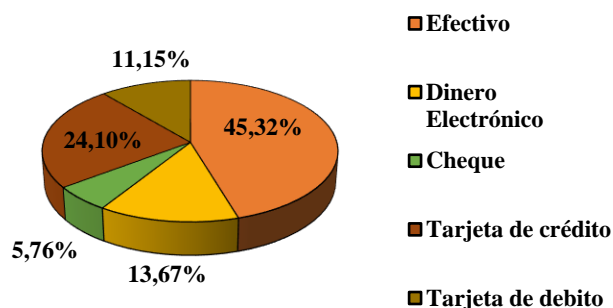
Tabla 17: Forma de pago

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Efectivo	126	45.32%
Dinero Electrónico	38	13.67%
Cheque	16	5.76%
Tarjeta de crédito	67	24.10%
Tarjeta de debito	31	11.15%
Otra forma	0	0.00%
Total	278	100.00%

Fuente: Encuesta (2018).

Elaborado por: Rivera, C (2018)

Gráfico 12: Forma de pago



Fuente: Encuesta (2018).

Elaborado por: Rivera, C (2018)

Análisis

El 45.32% de las personas encuestadas afirman que la mejor opción para pagar su entrada es en efectivo, seguido por el 24,10% optan por pagar con tarjeta de crédito, el 13.67% con dinero electrónico, el 11.15% desean pagar con tarjeta de débito, y finalmente el 5.76% con cheque.

Interpretación

La forma de pago permite al usuario aportar por su ingreso, y dependerá de cómo lo acepte en cada lugar, ya que si se aceptara tarjetas ya sea de débito o crédito en un museo, ya no habría la necesidad de llevar efectivo o generar un cheque, o lo que es mejor, realizar las transacciones a través de un celular con dinero electrónico, puesto que es una modalidad relativamente nueva que facilita el comercio, además que es fácil de manejarlo.

4.2.5. Inversión del dinero

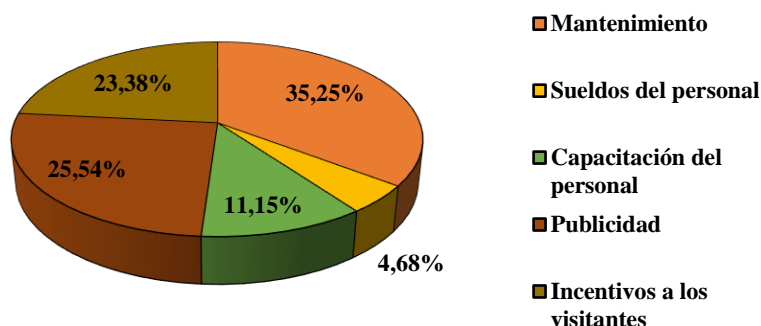
15. Desde su punto de vista, ¿Cuál es la mejor forma para de invertir el fondo especial?

Tabla 18: Inversión del dinero

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Mantenimiento	98	35.25%
Sueldos del personal	13	4.68%
Capacitación del personal	31	11.15%
Publicidad	71	25.54%
Incentivos a los visitantes	65	23.38%
Otros	0	0.00%
Total	278	100.00%

Fuente: Encuesta (2018).
Elaborado por: Rivera, C (2018)

Gráfico 13: Inversión del dinero



Fuente: Encuesta (2018).
Elaborado por: Rivera, C (2018)

Análisis

Acorde a la información obtenida de las encuestas aplicadas el 35.35% afirman que se debe invertir en el mantenimiento de los museos y sus objetos, el 25.54% en publicidad, el 23.38% en inventivos para los visitantes, el 11.15% en capacitación del personal y finalmente el 4.68% en sueldos del personal.

Interpretación

Si no se les da un adecuado mantenimiento a los bienes patrimoniales, podrían deteriorarse, dañarse o romperse, es por ello, que las personas son conscientes y les gustaría que sean invertidos en protegerlos y mantenerlos. Otro punto fundamental es

la publicidad, puesto que algunos visitantes manifestaban no haber conocido algunos museos como de las ciudades de Pelileo, Píllaro, Patate y Cevallos, sino que fueron llevados por personas que conocían del lugar, por lo que la utilización de los distintos medios de comunicación juega un papel muy importante.

Un pequeño presente que se entregue a los visitantes será un buen incentivo que se les puede dar para que vuelvan y tengan un buen recuerdo. Por otro lado, los guías e historiadores de los museos hacen más didáctica la visita debido a que narran la historia de cada cosa, permitiendo que el visitante se familiarice con todo lo que va observando y disfrutando de un tiempo cultural.

4.3 Respuestas a las preguntas directrices

¿Cómo ha ido evolucionando la contabilidad con el paso de los años?

En conformidad a la investigación efectuada se puede determinar claramente como la contabilidad se ha ido adaptando acorde a lo que se necesita contabilizar, ampliando su visión y convirtiéndose en una herramienta útil. Las evidencias de registros contables datan de los años 6000 A.C., donde se utilizaba en países como Mesopotamia tablas sumatorias, mientras que en Egipto se basaban en jeroglíficos para registrar sus operaciones mercantiles, que para la época fueron extensas, debido a que eran considerados países ricos y era necesario para los reyes y faraones tener información concreta de todo lo que poseían, para poderlos administrar adecuadamente y explotarlos optimizando recursos.

En el año 1500 el Fray Luca Bartolomeo de Pacioli, que por cierto es considerado el padre de la contabilidad, presentó el método de la partida doble, donde se define esencialmente dos lados, a un comprador y a un vendedor, que interactúan entre si y registran sus respectivas operaciones. Sin embargo, en el siglo XIX, toma un papel más formal en vista de que se empieza a utilizar cuentas contables las mismas que eran adaptables a cada transacción realizada por una empresa. Asimismo, se es empieza a analizar y crean principios contables que, aunque ya se estaban emitiendo normas contables para la presentación uniforme de los estados financieros, se buscaba establecer un conjunto de reglas que facilite la contabilización de todos los elementos económicos.

Por lo tanto, al evolucionar la contabilidad se ha generado diferentes tipos que se adaptan a la información que se desea procesar, es así que tenemos la Contabilidad Financiera que se encarga de clasificar, registrar e informar sobre la vida económica de la empresa; la Contabilidad Fiscal busca registrar el cumplimiento tributario; la Contabilidad Administrativa que se encarga en planificar y controlar para la toma de decisiones; la Contabilidad de Gestión facilita el control eficaz de metas que se ha propuesto la organización; la Contabilidad de Costos registra operaciones de fabricación y producción de bienes o de servicios mediante un control adecuado de costos; la Contabilidad por Actividades es utilizada para la clasificación de las cuentas según las actividades para una producción óptima; la Contabilidad Ambiental resalta la contribución de los recursos naturales y su afectación en la economía de la empresa y finalmente la Contabilidad Cultural contabiliza los recursos patrimoniales como un generador de ingresos.

¿Cuál es la relación que existe entre la contabilidad y el patrimonio cultural para facilitar la contabilización?

Debido a la necesidad del ser humano por estudiar, analizar y comprender de mejor manera el patrimonio cultural y lo que de ello se deriva, se ha visto también inmiscuido la contabilidad como parte de este estudio, facilitando su respectivo análisis por la flexibilidad que presenta esta disciplina, ya que no solo se enfoca en lo económico, sino también lo ambiental, lo cultural, y otros aspectos que amplían el panorama de dicho análisis, y revelan las amplias relaciones que puede existir entre lo contable y lo cultural, siendo determinada por la apreciación e influencia que posee al entorno social.

La contabilidad desde un enfoque social busca establecer métodos, formas, modelos, registros y valores para poder apreciar adecuadamente la cultura sea manifestaciones materiales o inmateriales. Aunque la relación entre cultura y contabilidad es relativamente nueva, se busca contribuir para mantener el legado de nuestros antepasados con el fin de cumplir el deber moral y social de mantener y proteger, debido a que es parte de nuestra historia e identifican quienes somos.

Tomando en consideración que la contabilidad no solo es números, sino que también es utilizada para tomar decisiones, es ahí en donde se empieza a verse relacionadas los

dos ámbitos constituyéndose la llamada Contabilidad Cultural. Acorde a lo que menciona (Bucheli, 2009) para que un bien patrimonial sea contabilizado, debe cumplir con tres requisitos principales: tener valor simbólico, existir interés social y el involucramiento de las instituciones educativas, públicas y privadas. Por otra parte, las dimensiones del patrimonio cultural (cuadro 6) como de la contabilidad (cuadro 11), facilitan la comprensión para poder relacionarse mutuamente encontrando nexos, ya que por sí solos perderían su esencia como Contabilidad Cultural.

Por lo tanto, se puede demostrar que la dimensión ecológica de la Contabilidad se relaciona con las dimensiones ambientales y estéticas del Patrimonio Cultural, debido a que se desarrollan en un entorno social, en donde la participación del ser humano forma parte de la cultura por su constitución estética, bella, y sobre todo por la información que brinda sobre costumbres y tradiciones, como también de la toma de decisiones en lo referente a lo contable; asimismo la dimensión financiera de la Contabilidad permite a través de las dimensiones tecnoeconómicas e institucionales del Patrimonio Cultural, administrar adecuadamente los recursos financieros con el involucramiento de toda la sociedad; y finalmente la dimensión del saber estratégico de la Contabilidad genera nexos con la dimensión social del Patrimonio Cultural porque a través de la creatividad del hombre busca tener accesibilidad de los bienes culturales para tener una percepción contable apropiada, para aprovechar su potencial histórico y decidir cómo explotarlas adecuadamente.

¿Es importante aplicar un método de valoración del patrimonio cultural para una explotación económica adecuada?

Los hallazgos obtenidos de las encuestas aplicadas a los usuarios de los museos de la provincia de Tungurahua, demuestra que es necesario aplicar un método de valoración que favorezca la apreciación cultural, teniendo un efecto directo con respecto a la conservación y el mantenimiento, mediante un análisis minucioso de la disposición a pagar de los visitantes, colaborando con el cumplimiento de dos puntos: la primera, es que los bienes patrimoniales sean autosustentables y no sean vistos como gastos sino más bien como un generador de ingresos; y el segundo punto, es para difundir, educar, y transmitir a las futuras generaciones, el legado histórico, así como la riqueza cultural que de por sí en Tungurahua es basta y extensa, llena de costumbres, creencias

tradiciones, arte, entre otros, que forman parte de nuestra identidad, manifestaciones que nos hace diferentes a los demás.

Tal como se ilustra en la tabla 15 y el gráfico 11 es muy beneficioso y positivo para la investigación conocer que hay una total disposición de pagar un monto determinado por parte de los usuarios, siendo clave para ejecutar un plan de reestructuración de precios por el ingreso a los museos, a fin de brindar un mejor servicio, y mantener a los bienes culturales intactos para conservar los vínculos que nos unen al pasado, y a través de la exposición o exhibición de los mismos, enseñar que Tungurahua posee un Patrimonio Histórico único, limitado, no renovable, especial, frágil y sobre todo valioso.

Por último, es conveniente acotar sobre la inversión del dinero recaudado, ya que de conformidad a los resultados del análisis de la tabla 18 y el gráfico 13, se debe dar preferencia a dar mantenimiento a todas las secciones que conforman un museo, para presentarlo como un producto agradable para el público; de la misma manera dar a conocer de tan impresionantes legados a través de la publicidad (páginas web, redes sociales, prensa, radio, televisión, entre otros medios) para que sea parte de un recorrido turístico que todo visitante a la provincia de Tungurahua debe realizar en algún momento de su vida.

4.4 Limitaciones del estudio

Al ser la Contabilidad Cultural un tema relativamente nuevo, se dificultó encontrar información en Ecuador, pero todo lo detallado en la presente investigación, dan un gran aporte de información para el desarrollo adecuado del mismo. Por otro lado, al momento de aplicar la encuesta a los usuarios, como ya se encontraban de salida, querían que se acabe rápido, pero como se les leía la pregunta y simplemente daban una respuesta, duró menos de lo que ellos pensaban.

4.5. Conclusiones

- En conformidad al objetivo específico número 1, se demostró que la Contabilidad ha evolucionado significativamente con el paso del tiempo, desde registrar transacciones mercantiles comunes a través de jeroglíficos, hasta elaborar informes completos financieros para la toma de decisiones, a fin de poder valorar la historia, lo que antes parecía prácticamente imposible, pero que en la actualidad es factible por las relaciones multidisciplinarias que tiene la Contabilidad con otras ciencias, adaptando la información proporcionada para ser procesada en términos contables.
- De acuerdo a lo establecido en el objetivo específico número 2, se determinó los lazos que relacionan a la Contabilidad y a la Cultura, destacando entre los enfoques más importantes el enfoque financiero- cultural, que representa a los bienes patrimoniales como una “mercancía”, en donde se puede fijar un valor de consumo, ofertado a precios de mercado y finalmente el enfoque social relacionado con el saber estratégico, en donde la sociedad y el conocimiento que han creado, influye para la formación de la consciencia cultural y de procesos sistematizados para entender la información generada como resultado de la observación de los fenómenos culturales ocurridos, cuyo valor es único e irrepetible.
- En conformidad al objetivo 3, se estipuló que una explotación adecuada es posible, aplicando un método para valorar el Patrimonio Cultural de la provincia de Tungurahua, que para el trabajo de investigación se utilizó el de Disposición a Pagar (DAP), en donde los resultados obtenidos de la aplicación de la encuesta, hace aportaciones muy valiosas, y deja bases para futuras investigaciones que pueden ser llevadas a cabo por las instituciones que custodian los bienes patrimoniales. Además, que una explotación adecuada conlleva implícitamente generar empleo, activando la economía del sector en donde se encuentra los museos.

4.6 Recomendaciones

- Los administradores de los museos de la provincia de Tungurahua deberían implementar un programa de museos itinerantes, para que sea más fácil llegar a los estudiantes de las instituciones educativas e incentivar al aprecio cultural, a través de exposiciones y promoviendo a su visita para que puedan ser más informados.
- Se sugiere considerar los precios obtenidos al aplicar el Método de Disposición a Pagar para cada uno de los museos, a fin de que se pueda generar más ingresos sin disminuir el número de visitantes, ya que los usuarios dieron su completa aprobación para pagar más de lo que aportaron por su entrada, tomando también en cuenta que los niños, discapacitados y tercera edad pagarían la mitad del precio establecido.
- Promocionar cada uno de los museos de la provincia mediante la utilización de herramientas publicitarias, ya que la frecuencia de visitas era baja conforme a los resultados obtenidos de las encuestas, de esta manera se activará el turismo, generando a la par fuentes de empleo, y por los “efectos multiplicadores” que tiene, también se incrementará los ingresos por alojamiento, transporte, alimentación y otro tipo de bienes y servicios que se generan por el consumo cultural.
- Motivar a los visitantes dándoles como recuerdo tarjetas postales conmemorativas, con imágenes representativas de cada lugar, a fin de que se sientan satisfechos los usuarios y tengan algo que recuerde su visita a los museos recorridos.
- Involucrar a los gobiernos autónomos descentralizados de cada cantón, al cuidado, preservación y difusión del patrimonio cultural en Tungurahua, tanto de las que son custodiadas por instituciones públicas como por las privadas, ya que está establecido en el artículo 55, literal h del Código Orgánico Organización Territorial Autonomía Descentralización.

- Incrementar en la malla curricular de la carrera de Contabilidad y Auditoría o afines, de las universidades de la provincia de Tungurahua, una asignatura que trate temas culturales y ambientales o a su vez, maestrías que se especialicen en la valoración económica de bienes o servicios ambientales y culturales, así como su contabilización.



CONTABILIDAD CULTURAL

MÉTODO DE
DISPOSICIÓN A PAGAR

MUSEOS DE LA
PROVINCIA DE
TUNGURAHUA

THIS CERTIFICATE IS AWARDED TO

*Tungurahua tierra de
oportunidades*

Modelo para valorar según el Método de Disposición a Pagar (DAP)

Motivación: Dejar establecido los procedimientos a seguir para estimar el valor económico de un bien o de un servicio a través del método de Disposición a Pagar (DAP).

Después de haber analizado los resultados obtenidos de las encuestas aplicadas a los usuarios de los museos de la provincia de Tungurahua, se demostró la completa y total disposición a pagar por el ingreso a los museos, para que sean cuidados y preservados. Por lo tanto, se ha visto necesario detallar un modelo que sirva para aplicar el método de disposición a pagar en cualquier momento, y como determinar la estimación de ingresos mensualmente para confrontarlos con los costos incurridos.

Cuadro 17: Modelo del Método de Disposición a Pagar (DAP)

Proceso	Actividades	Responsables	Tiempo de duración
1) Identificar que se va a valorar ya sea un bien o un servicio.	Determinar las características del bien o servicio.	Equipo investigador	1 semana
	Analizar las preguntas que se va a poner en la encuesta.	Equipo investigador	1 semana
2) Establecer los parámetros de la encuesta.	Estructurar adecuadamente conforme a los cinco puntos claves de la encuesta: datos demográficos, consumo cultural, visitas y frecuencia, valoración económica e inversión del dinero recaudado.	Equipo investigador	1 semana
	Investigar los valores de bienes o servicios similares a las que se vaya a valorar.	Equipo investigador	1 semana
3) Definir los valores monetarios para la encuesta.	Establecer los rangos y opciones para colocar en la encuesta, ya que es recomendable usar preguntas dicotómicas.	Equipo investigador	1 semana
	Colocar una pequeña parte introductoria, señalando las indicaciones, y el motivo de la encuesta.	Equipo investigador	1 semana
4) Dar formato a la información recopilada para la encuesta.	Incorporar preguntas socioeconómicas para identificar al encuestado.	Equipo investigador	1 semana
	Proceder a detallar las preguntas de valoración económica.	Equipo investigador	1 semana
	Puntualizar en que situaciones se puede invertir lo recaudado para que pueda seleccionar la opción con más relevancia.	Equipo investigador	1 semana

5) Reconocer a la población.	Señalar el sector en donde va a ser aplicado y la población a quien va a ser dirigido.	Equipo investigador	1 semana
6) Seleccionar cual va a ser la muestra.	Identificar el tamaño de la muestra de la población.	Equipo investigador	1 semana
	Distribuir para cada sector la muestra.	Equipo investigador	1 semana
7) Analizar la modalidad de la encuesta.	Especificar como va a ser aplicada la encuesta ya que se la puede realizar en persona, mediante llamada telefónica, enviado por correo electrónico, redes sociales, entre otros medios.	Equipo investigador	1 semana
8) Aplicar una prueba piloto de las encuestas.	A fin de pillar las preguntas para que sea mejor comprendido por los entrevistados se debe realizar una prueba piloto.	Equipo investigador	Dependerá del número de encuestas que aplique.
9) Corregir las encuestas con las observaciones de la prueba piloto.	Con las observaciones registradas, mejorar en la presentación o en el sentido de las preguntas para facilitar la comprensión de las mismas.	Equipo investigador	1 semana
10) Aplicar las encuestas.	Acorde a la comodidad del entrevistador, y después de seleccionar la modalidad se realiza el trabajo de campo	Equipo investigador	Dependerá del número de encuestas que aplique.
11) Analizar los resultados de manera estadística.	Determinar en porcentajes los la información obtenida de la aplicación de las encuestas.	Equipo investigador	1 semana
12) Interpretación de los resultados.	Detallar los motivos y las razones de la tendencia de las respuestas según la situación actual.	Equipo investigador	1 semana
13) Exponer el análisis de los resultados.	Extraer la información más relevante de la interpretación de los resultados.	Equipo investigador	1 semana
	Dar a conocer a los interesados para la toma de decisiones.	Equipo investigador	1 semana
14) Establecer el valor del bien o servicio.	Debido a que las preguntas del cuestionario son dicotómicas, es mucho más fácil determinar un valor en concreto de bien o del servicio.	Equipo investigador	1 semana

Fuente: Elaboración propia.

Bibliografía

- Junta de Gobierno de la FEMP. (2011). *Gestión Municipal Del Patrimonio Histórico-Cultural*. Recuperado el 24 de Octubre de 2017, de FEMP: http://femp.femp.es/files/566-1683-archivo/Recomendaciones_Plan_Gestion_Municipal_PHC.pdf
- Acuña, J. (2016). *Convocatoria para proteger el Patrimonio Cultural en Colombia*. Recuperado el 26 de Octubre de 2017, de El Heraldo: <https://www.elheraldo.co/tendencias/convocatoria-para-proteger-el-patrimonio-cultural-en-colombia-252494>
- Amador, J. (2014). *Canadá, ejemplo de preservación cultural en el TLC*. Recuperado el 25 de octubre de 2017, de Proceso: <http://www.proceso.com.mx/367875/canada-ejemplo-de-preservacion-cultural-en-el-tlc>
- Arévalo, J. (2010). *Gazeta de Antropología*. Recuperado el 13 de Abril de 2018, de El patrimonio como representación colectiva. La intangibilidad de los bienes culturales: http://www.ugr.es/~pwlac/G26_19Javier_Marcos_Arevalo.html
- Barreto, M. (2017). *IAF*. Recuperado el 04 de Enero de 2018, de Generar ingresos, reforzar la artesanía y valorar el patrimonio cultural: <https://www.iaf.gov/Home/Components/CustomBlog/CustomBlog/3536>
- Bucheli, M. (2009). *Medir el patrimonio cultural: un desafío para la Contabilidad*. Recuperado el 10 de Agosto de 2017, de Scielo: <http://www.scielo.org.co/pdf/cuco/v10n26/v10n26a03.pdf>
- Campell, D., & Stanley, J. (1995). *Diseños Experimentales y Cuasi-experimentales de Investigación*. Buenos Aires: Talleres gráficos color Efe.
- Carrasco, S. (2006). *MEDIR LA CULTURA: Una tarea inacabada*. Recuperado el 30 de Noviembre de 2017, de Ministerio de Cultura de Colombia: <http://emprendimientocultural.mincultura.gov.co/observatorio/wp-content/uploads/2017/05/medir-la-cultura.pdf>
- Centeno, M., Sanz, A., & Herrero, L. (2006). *Valoración de bienes públicos relativos al Patrimonio Cultural: la opinión del público interesado en un museo de*

vanguardia. Recuperado el 15 de Enero de 2018, de Researchgate: 41555945_Valoracion_de_bienes_publicos_relativos_al_Patrimonio_Cultural_la_opinion_del_publico_interesado_en_un_museo_de_vanguardia

Chiriboga, L. (2014). *Patrimonio Cultural Material*. Recuperado el 18 de Diciembre de 2017, de INPC: <http://mail.inpc.gob.ec/pdfs/Publicaciones/atrimcultmaterial-R7.pdf>

Constitución de Colombia. (1991). *Constitución Política de Colombia 1991*. Recuperado el 26 de Octubre de 2017, de Banrepcultural: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/constitucion/diversidad-etnica-y-cultural/articulos-relacionados>

Cortés, G., & García, S. (2003). *ENBA*. Recuperado el 18 de Marzo de 2018, de Investigación Documental: <http://www.enba.sep.gob.mx/GOB/codes/guias/guias%20en%20pdf/investigacion%20documental%20archivo%20y%20biblio/investigacion%20documental.pdf>

Del Pozo, H. (2010). *CODIGO ORGANICO ORGANIZACION TERRITORIAL AUTONOMIA DESCENTRALIZACION*. Recuperado el 05 de Marzo de 2018, de Ministerio de Finanzas: http://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_org.pdf

Díaz, M. (2010). *Criterios y conceptos sobre el patrimonio cultural en el siglo XXI*. Recuperado el 13 de Diciembre de 2017, de U. B. P: <http://www.ubp.edu.ar/wp-content/uploads/2013/12/112010ME-Criterios-y-Conceptos-sobre-el-Patrimonio-Cultural-en-el-Siglo-XXI.pdf>

El Consejo Supremo de Gobierno. (1979). *Ley de Patrimonio Cultural*. Recuperado el 14 de Agosto de 2017, de Unesco: http://www.unesco.org/culture/natlaws/media/pdf/ecuador/ec_leypatrcult1979_spaorof.pdf

Flores , M. (2005). *Tratamiento Contable del Patromonio Cultural*. Recuperado el 13 de Octubre de 2017, de Universidad de Granada: <https://hera.ugr.es/tesisugr/15428412.pdf>

- Garcés , M., López, M., Ariza, E., Neira, N., & Moreno, Á. (2015). *Caracterización metodológica para una valoración económica del Patrimonio Cultural en Colombia*. Recuperado el 06 de Diciembre de 2017, de Ministerio de Cultura de Colombia: http://convenioandresbello.org/documentos/Caracterizacion_Metodologica_Valoracion_Economica_Patrimonio.pdf
- Garcés, C. (2017). *Javeriana de Cali*. Recuperado el 05 de Enero de 2018, de Perspectivas críticas de la contabilidad contemporánea: <https://www.javerianacali.edu.co/noticias/perspectivas-criticas-de-la-contabilidad-contemporanea>
- García, A. (2008). *Patrimonio Cultural: Diferentes perspectivas*. Recuperado el 11 de Diciembre de 2017, de UCM: <http://webs.ucm.es/info/arqueoweb/pdf/9-2/angelica.pdf>
- Garufi, J. (2014). *Procesos de construcción de la reputación territorial en producciones agroalimentarias localizadas del occidente andaluz*. Recuperado el 13 de Diciembre de 2017, de Idus: <https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/64562/2014garufproce.pdf>
- Gómez, M. (2006). *Introducción a la investigación científica*. Córdoba: Editorial Brujas.
- Grefe, X. (2015). *Atalaya gestión cultural*. Recuperado el 04 de Enero de 2018, de El valor económico del patrimonio: <http://atalayagestioncultural.es/capitulo/valor-economico-patrimonio>
- H. Gobierno Provincial de Tungurahua. (2014). *Guía Turística de Tungurahua*. Ambato: Virtualdesign.
- Hernández, E. (1994). *Los tratados contables de Luca Pacioli*. Recuperado el 18 de Diciembre de 2017, de <https://revistas.ucm.es/index.php/CESE/article/download/CESE9494110155A/10926>
- Hernández, L. (2017). *Clasificación y Tipos de Patrimonio Cultural*. Recuperado el 06 de Diciembre de 2017, de Andartearte: <http://www.andartearte.com/clasificacion-tipos-patrimonio-cultural/>

- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2010). *Metodología de la Investigación*. México: McGRAW-HILL.
- Instituto Nacional de Cultura del Perú. (2007). *Documentos fundamentales para el Patrimonio Cultural*. Recuperado el 13 de Diciembre de 2017, de Sitios Cultura:
<https://www.cultura.gob.pe/sites/default/files/archivosadjuntos/2013/05/iiidoc-umentosfundamentales.pdf>
- López, L. (2004). *Scielo*. Recuperado el 22 de Marzo de 2018, de POBLACIÓN MUESTRA Y MUESTREO:
http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-02762004000100012
- Ludevid, M. (1999). *Forum Ambiental*. Recuperado el 14 de Enero de 2018, de Contabilidad ambiental: medida, evaluación y comunicación de la actuación ambiental de la empresa: <http://www.forumambiental.org/pdf/contab.pdf>
- Luna, G. (2002). *SISTEMA DE CONTABILIDAD FI*. Recuperado el 18 de Diciembre de 2017, de Mundo Fiscal:
<http://www.mundofiscal.com/Archivos/contabilidad.pdf>
- Ministerio Coordinador de Patrimonio. (2007). *Cultura y Patrimonio*. Recuperado el 15 de Enero de 2018, de Plan de Protección y Recuperación del Patrimonio Cultural del Ecuador -PPRPC: <http://www.culturaypatrimonio.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/06/S.O.S.pdf>
- Ministerio de Cultura de Colombia. (2015). *Nuestro Patrimonio Cultural al alcance de todos*. Recuperado el 26 de Octubre de 2017, de Ministerio de Cultura de Colombia: <http://www.mincultura.gov.co/areas/patrimonio/mes-del-patrimonio/patrimonio-cultural-al-alcance-de-todos/Paginas/Nuestro-Patrimonio-Cultural-al-alcance-de-todos.aspx>
- Ministerio de Finanzas. (2015). *Normativa De Contabilidad Gubernamental*. Recuperado el 27 de octubre de 2017, de Finanzas:
http://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/04/Anexo_Acuerdo-Ministerial-067-Normativa-de-Contabilidad-Gubernamental.pdf

- Ministerio de Patrimonio y Cultura de Ecuador. (2010). *Ley Orgánica de Cultura*. Recuperado el 2017 de Diciembre de 01, de Cultura y Patrimonio: <http://www.culturaypatrimonio.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/01/Ley-Orga%CC%81nica-de-Cultura-APROBADA-Y-PUBLICADA.pdf>
- Ministerio del Ambiente. (2015). *Guía Nacional De Valoración Económica Del Patrimonio Natural*. Recuperado el 27 de Octubre de 2017, de extwprlegs: <http://extwprlegs1.fao.org/docs/pdf/per143842anx.pdf>
- Molano, O. (2007). *Identidad cultural un concepto que evoluciona*. Recuperado el 12 de Diciembre de 2017, de Redalyc: <http://www.redalyc.org/pdf/675/67500705.pdf>
- Muñoz, V. (2002). *ENBA*. Recuperado el 18 de Marzo de 2018, de Técnicas de Investigación de Campo I: <http://www.enba.sep.gob.mx/GOB/codes/guias/guias%20en%20pdf/investigacion%20de%20campo%206/investigacion%20de%20campo.pdf>
- Narro, J. (2014). *Antecedentes y Valoración del Patrimonio Cultural del Perú*. Recuperado el 18 de Diciembre de 2017, de Universidad de Barcelona: <http://www.recercat.cat/bitstream/handle/2072/169742/Antecedentes%20y%20Valoraci%C3%B3n%20del%20Patrimonio%20Cultural%20del%20Per%C3%BA.pdf?sequence=1>
- Ocampo, C., Lastra, C., & Gómez, J. (2008). *Algunas relaciones entre contabilidad y cultura*. Recuperado el 10 de Diciembre de 2017, de Roots: http://root.ps/download/estrategiasconjuntas/contabilidad_y_cultura.pdf
- Ortiz, A. (2017). *Contabilidad, origen de la palabra, término, de donde proviene, etimología*. Recuperado el 18 de Diciembre de 2017, de PCWEB: <http://dinero.pcweb.info/2017/09/contabilidad-origen-palabra-termino-de-donde-proviene-etimologia.html>
- Perea, R. (2006). *Patrimonio Mundial de la Humanidad*. Recuperado el 13 de Diciembre de 2017, de Moodle: http://moodle2.unid.edu.mx/dts_cursos_md/lic/AET/PT/AM/07/Patrimonio_mundial.pdf

- Rodríguez, G. (1996). *Gestión del Patrimonio Arqueológico en Gran Bretaña*. Recuperado el 25 de Octubre de 2017, de Universidad de Rioja: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/634173.pdf>
- Rojas, M. (2015). *Redalyc*. Recuperado el 22 de marzo de 2018, de Tipos de Investigación científica: Una simplificación de la complicada incoherente nomenclatura y clasificación: <http://www.redalyc.org/pdf/636/63638739004.pdf>
- Salgado, J., & Sánchez, J. (2012). *Docplayer*. Recuperado el 14 de Enero de 2018, de EL CONCEPTO CULTURAL EN LA CONTABILIDAD DE GESTIÓN: UNA MIRADA Y UNA CRÍTICA: <http://docplayer.es/18143348-El-concepto-cultural-en-la-contabilidad-de-gestion-una-mirada-y-una-critica.html>
- Sandoval, A. (2017). *UNESCO Quito apoya el fortalecimiento de la política pública de Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI) de Ecuador*. Recuperado el 17 de Diciembre de 2017, de UNESCO: http://www.unesco.org/new/es/media-services/single-view/news/unesco_quito_apoya_el_fortalecimiento_de_la_politica_publi/
- Sanz, J. (2006). *Valoración de bienes públicos relativos al patrimonio cultural. Aplicación comparada de métodos de estimación y análisis de segmentación de demanda*. Recuperado el 04 de Diciembre de 2017, de <http://giec.blogs.uva.es/files/2012/02/hpe2006.pdf>
- Sarmiento, J. (2017). *Javeriana*. Recuperado el 14 de Enero de 2018, de Valoración de empresas: <http://www.javeriana.edu.co/decisiones/Julio/presentaciones/valoracion.pdf>
- Stefanu, Y. (2015). *Estudios Mercado*. Recuperado el 02 de Abril de 2018, de Número de entrevistas para estudios en profundidad: <http://www.estudiosmercado.com/numero-de-entrevistas-para-estudios-en-profundidad/>
- Themes & Co. (2017). *Themes*. Recuperado el 13 de Octubre de 2017, de <http://tiposdecontabilidad.com/>

- Thompson Baldviezo, J. (2008). *Tipos de Contabilidad*. Recuperado el 13 de Octubre de 2017, de Promonegocios: <https://www.promonegocios.net/contabilidad/tipos-contabilidad.html>
- UNESCO. (2014). *Resumen Analítico del Ecuador*. Recuperado el 13 de Diciembre de 2017, de UNESCO: http://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/cdis/resumen_analitico_ecuador_0_1.pdf
- UNESCO. (2015). *Indicadores UNESCO de cultura para el desarrollo*. Recuperado el 26 de Octubre de 2017, de UNESCO: http://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/cdis/resumen_analitico_iucd_-_colombia_0_1.pdf
- Universal, E. (2010). *Suiza cuenta con 10 sitios en patrimonio Unesco*. Recuperado el 18 de Diciembre de 2017, de El Universal: <http://archivo.eluniversal.com.mx/notas/678267.html#1>
- Vidargas, F., & López, F. (2014). *Los nuevos paradigmas de la conservación del patrimonio cultural*. Recuperado el 13 de Diciembre de 2017, de Icomos: http://openarchive.icomos.org/1523/1/Nuevos_paradigmas_%282014%29.pdf
- Zendri, L. (2011). *Preservación del Patrimonio Cultural*. Recuperado el 25 de Octubre de 2017, de UNLP: http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/20727/Documento_completo.pdf?sequence=1

ANEXOS



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA



ENCUESTA

DIRIGIDO: A los usuarios de los museos en la provincia de Tungurahua

OBJETIVO: Obtener información de la disposición a pagar como un fondo especial para el ingreso a los museos de la provincia de Tungurahua.

INSTRUCCIONES: Lea detenidamente cada uno de los ítems y contéstelos con la mayor verdad, marcando con una **X** la pregunta que considere adecuada, permitiendo que esta información proporcionada tenga la validez necesaria para la culminación de trabajo de investigación.

DATOS GENERALES

1. Género		2. Edad		3. Estado Civil		4. Nivel de formación		5. Situación Laboral	
Masculino	<input type="checkbox"/>	De 12 a 17 años	<input type="checkbox"/>	Soltero/a	<input type="checkbox"/>	Primaria	<input type="checkbox"/>	En relacion de dependencia	<input type="checkbox"/>
Femenino	<input type="checkbox"/>	De 18 a 24 años	<input type="checkbox"/>	Casado/a	<input type="checkbox"/>	Secundaria	<input type="checkbox"/>	Autónoma	<input type="checkbox"/>
		De 25 a 30 años	<input type="checkbox"/>	Divorciado/a	<input type="checkbox"/>	Tercer Nivel	<input type="checkbox"/>	No posee empleo	<input type="checkbox"/>
		De 31 a 40 años	<input type="checkbox"/>	Viudo/a	<input type="checkbox"/>	Cuarto Nivel	<input type="checkbox"/>	Estudiante	<input type="checkbox"/>
		Mayor de 41 años	<input type="checkbox"/>	Unión libre	<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>

6. Nivel de Ingresos	
\$ 0	<input type="checkbox"/>
De \$1 a \$386	<input type="checkbox"/>
De \$387 a \$500	<input type="checkbox"/>
De \$501 a \$800	<input type="checkbox"/>
De \$801 en adelante	<input type="checkbox"/>

CUESTIONARIO

No.	Preguntas	Respuesta
7.	¿Cuál es su lugar de residencia?	
	Nacional	<input type="checkbox"/>
	Extranjero	<input type="checkbox"/>
8.	Su nivel de consumo cultural es:	
	Alto	<input type="checkbox"/>
	Medio	<input type="checkbox"/>
	Bajo	<input type="checkbox"/>
9.	¿Ha visitado antes este lugar?	
	Si	<input type="checkbox"/>
	No	<input type="checkbox"/>

10.	El número de veces que ha visitado antes este lugar es:	
	0 veces	
	1 vez	
	De 2 a 3 veces	
	De 4 a 5 veces	
	Mayor a 6 veces	
11.	¿Con quién visitó este lugar?	
	Solo/a	
	Amigos/as	
	Familiares	
12.	¿Esta Ud. Dispuesto a pagar por el ingreso a este lugar?	
	Si	
	No	
13.	¿Cuánto estaría usted dispuesto a pagar por el ingreso a este lugar?	
	1,50- 2,00 dólares	
	2,01- 2,50 dólares	
	2,51- 3,00 dólares	
	3,01 - 3,50 dólares	
	¿Otro valor? Indique cuanto.....	
14.	¿Cuál sería la forma de pago que escogería?	
	Efectivo	
	Dinero Electrónico	
	Cheque	
	Tarjeta de crédito	
	Tarjeta de debito	
	¿Otra? Especifique cual.....	
15.	Desde su punto de vista, ¿Cuál es la mejor forma para de invertir el fondo especial?	
	Mantenimiento y conservación	
	Sueldos del personal	
	Capacitación del personal	
	Publicidad	
	Incentivos a los visitantes	
	¿Otros? Especifique cual.....	

¡Gracias por su colaboración!